



Universidad
Zaragoza

Trabajo Fin de Máster

Repensar la ética. La experiencia como
motor de la docencia

Rethink the ethics. The experience as
teaching's engine

Autor

Fernando Alonso de Linaje González

Director

Javier Paricio Royo

Facultad de Educación

2016

ÍNDICE

| | |
|--|-----------|
| INTRODUCCIÓN..... | 1 |
| PERFIL DEL PROFESOR | 3 |
| Competencia en el contexto de la actividad docente..... | 4 |
| Reconfigurar el paradigma sociológico | 5 |
| Reivindicar el conocimiento de la alteridad..... | 6 |
| Reinventar las metodologías | 7 |
| Competencia en la interacción y convivencia en el aula..... | 7 |
| Desarrollar la inteligencia emocional | 8 |
| Empoderar al alumnado | 9 |
| Competencia en los procesos de enseñanza aprendizaje..... | 10 |
| Estructura del espacio físico y material del aula..... | 11 |
| Estructura social de la clase | 12 |
| Estructura y función de la materia | 12 |
| Competencia en diseño, organización y desarrollo..... | 13 |
| La construcción de ciudadanía dentro de la programación..... | 13 |
| Competencia en evaluación | 15 |
| JUSTIFICACIÓN DE LA ELECCIÓN DE LOS DOS TEMAS | 16 |
| COMPARACIÓN DE LOS DOS TEMAS | 17 |
| Introducción..... | 17 |
| Contenidos..... | 18 |
| Problemáticas | 20 |
| Distancia entre teoría y práctica..... | 20 |
| Dilema entre rigidez y flexibilidad | 22 |
| Dilema entre educación memorística o experiencial | 24 |
| Dilema entre la carga teórica y la audiovisual | 26 |
| Propuesta docente | 28 |
| Método expositivo abierto/Diálogo socrático | 28 |

| | |
|---|-----------|
| Aprendizaje cooperativo | 29 |
| CONCLUSIÓN Y PROPUESTAS DE FUTURO..... | 34 |
| BIBLIOGRAFÍA..... | 35 |
| ANEXO I..... | 36 |
| ANEXO II | 60 |

INTRODUCCIÓN

En el Trabajo de Fin de Máster queremos dar cuenta de varias cuestiones de gran importancia, calado y actualidad: metodologías, contexto educativo y evaluaciones, todo ello discurre, hila y entrevera con la filosofía y la ética a través de diferentes tesis establecidas en apartados que hemos decidido dividir de la siguiente manera:

En primer lugar queremos defender una determinada visión de lo que para nosotros representa –o debe representar– un docente: cuáles son sus objetivos, sus motivaciones e intereses; reflejado y defendido con los consiguientes fundamentos en los que se apoyarán los diferentes argumentos. Para elaborar este perfil del profesor nos guiaremos a través de cinco competencias que deben servir como hilo invisible y conector de las distintas dimensiones de la figura del docente que queremos plasmar, transmitir y defender.

En segundo lugar, tras haber establecido cuál es el modelo de docente al que queremos aspirar, justificaremos la razón de los dos temas fundamentales que debemos poner sobre la mesa (Programación didáctica de la educación ético cívica de 4º de la E.S.O y la unidad didáctica *Poder y medios de comunicación*). ¿Por qué han sido estos los temas elegidos y no otros? ¿Cuál es la pertinencia y la actualidad de los mismos en el momento en que son expresados? ¿Qué relación guardan ambos con el perfil del docente elaborado anteriormente? Procuraremos dar respuestas a estas y otras cuestiones que vayan surgiendo a lo largo de las disquisiciones que se vayan manifestando a lo largo de la posterior argumentación.

Tras justificar la elección de los dos temas, nos hallaremos en disposición para introducir las comparaciones, análisis, posicionamientos o perspectivas que nos susciten y provoquen dichos temas. Pretendemos acometer esta empresa relacionando los temas elegidos con las cinco competencias vistas anteriormente, y especialmente, con lo visto en los tres períodos de prácticas que hemos afrontado en los centros educativos. Únicamente de esta manera se podrán ver, no sólo una visión abstracta de los temas que hemos desarrollado, sino que se verá reflejada la cristalización concretizada de los temas elegidos y asumidos como propios en la puesta en práctica que hemos desarrollado a lo largo de la unidad didáctica.

Por lo tanto, desde este punto de vista, podemos comprobar hasta qué punto la teoría –o aquellas ideas con las que partíamos antes de realizar las prácticas– se han visto confirmadas o desmentidas, y si así ha sido, qué grado de capacidad hemos tenido para operar las subsiguientes rectificaciones.

Finalmente concluiremos el trabajo con una reflexión personal con respecto a lo visto en el Máster y establecer, o más bien abocetar, algunas propuesta de mejora en el futuro. ¿Cuál es el puesto del docente en la sociedad actual? ¿Hacia qué nuevas rutas se encamina? ¿Cuáles son las mejoras que podemos introducir de cara al futuro en lo relativo a nuestra materia?

PERFIL DEL PROFESOR

Para elaborar el perfil del profesorado nos hemos servido como hilo conductor de las competencias que se adquieren en la titulación del Máster Universitario en Profesorado E.S.O., Bachillerato, F.P. y Enseñanzas de Idiomas, Artísticas y Deportivas. Gracias a la guía que estas cinco competencias, las cuales, al utilizarlas a modo de eslabones, nos proporcionarán el itinerario a seguir para así establecer el perfil del profesor que aquí queremos defender.

Las competencias fundamentales, las que van a vertebrar el modelo de docente que queremos resaltar –y sobre el que orbitarán la comparación de los dos trabajos– son las siguientes:

1. Integrarse en la profesión docente, comprendiendo su marco legal e institucional, su situación y retos en la sociedad actual y los contextos sociales y familiares que rodean y condicionan el desempeño docente, e integrarse y participar en la organización de los centros educativos y contribuir a sus proyectos y actividades.
2. Propiciar una convivencia formativa y estimulante en el aula, contribuir al desarrollo de los estudiantes a todos los niveles y orientarlos académica y profesionalmente, partiendo de sus características psicológicas, sociales y familiares.
3. Impulsar y tutorizar el proceso de aprendizaje de los estudiantes, de forma reflexiva, crítica y fundamentada en los principios y teorías más relevantes sobre el proceso de aprendizaje de los estudiantes y cómo potenciarlo.
4. Planificar, diseñar, organizar y desarrollar el programa y las actividades de aprendizaje y evaluación en las especialidades y materias de su competencia.
5. Evaluar, innovar e investigar sobre los propios procesos de enseñanza en el objetivo de la mejora continua de su desempeño docente y de la tarea educativa del centro.

Como podemos comprobar, cada competencia se identifica con cada una de las materias cursadas a lo largo del Máster, por lo que a continuación elaboraremos un análisis de las mismas con el objetivo de ir configurando el perfil docente que buscamos.

1-. Competencia en el contexto de la actividad docente.

Para poder subrayar aquella competencia del docente relacionada con el contexto de su actividad debemos plantearnos las siguientes preguntas: ¿Cuáles son los principales reproches o demandas que se le hacen a la educación? Esta es una pregunta fundamental que no podemos ni obviar ni contestar a la ligera sin tener en cuenta el contexto de la actividad a la que el Máster nos permite encaminarnos, la docencia. Es cierto que todos los condicionamientos que vuelven a dicha actividad y que podemos abarcar aquí nunca podrían dar cuenta de la de todos los matices de esta realidad.

Sin embargo, sí podemos comenzar por realizar las siguientes cuestiones: ¿Se encuentra el sistema educativo en crisis? ¿Cuál es la responsabilidad de los distintos gobiernos a la hora de llevar a cabo las distintas reformas educativas? ¿Sigue siendo la educación el arma más poderosa para cambiar el mundo? ¿Todavía se la puede considerar un arma cargada de futuro?

Una vez emprendidos estos cuestionamientos, podemos empezar a plantearnos las posibles soluciones. Para lograr responder adecuadamente estas cuestiones se torna vital tomar una cierta distancia, una mirada distinta; se debe establecer por lo tanto una mirada sociológica de la realidad.

¿Y cómo es la realidad en la que estamos sumidos? Aquella en la que la sociedad se ha globalizado, en la que la revolución de las TIC lo ha cambiado todo. Por ello, creemos que una nueva sociedad que merece una educación que les permita dueños de su destino en estas nuevas realidades:

Es cierto, nos movemos en tiempos convulsos -Como decía Borges: “Le tocaron, como a todos los hombres, malos tiempos en que vivir”. (Borges, 1975, p. 601)- inmersos como estamos en la sociedad de la información y en lo que podemos empezar a denominar como capitalismo de ficción, donde las relaciones de poder pueden cronificarse hasta la náusea. Ante esta situación nos quedan únicamente dos opciones: reproducir el sistema o empezar a transformarlo. A lo único a lo que nos abocaría una reproducción a nivel educativa sería a la subsiguiente réplica en la escala social. Y por lo tanto: ¿Dónde quedaría la movilidad social que debe proveer la educación?

Una sociedad moderna que se rige por los méritos adquiridos y no por una cuestión de superioridad divina o privilegios de nacimiento debe resguardar y garantizar el valor social que supone la educación como motor de dicho cambio. Y para que este cambio a gran escala se opere debemos dar el primer paso, paso que ineludiblemente ha de acontecer en el terreno docente -y en este caso en particular, en el campo de la ética y la filosofía-.

Por consiguiente, el fin que parece dibujarse en el horizonte parece pasar necesariamente por una reinvenCIÓN de las formas de hacer en el ámbito educativo. Debemos reivindicar unas metodologías diferentes a las habituales (como expondremos en la comparación de los dos temas) si no queremos anclarnos en anteriores modelos, y por lo tanto, que ocurriera un desfase entre la realidad sobre la que debemos actuar y las herramientas que utilizamos para enfrentarnos a ella. Para ello, creemos necesario efectuar, al menos, los siguientes tres cambios con respecto a la actividad docente.

Reconfigurar el paradigma sociológico

En primer lugar, entender el entramado social no desde el paradigma sociológico del orden sino desde el del conflicto:

“La historia de todas las sociedades hasta nuestros días es la historia de las luchas de clases (...) Únicamente se han sustituido las viejas clases, las viejas condiciones de opresión, las viejas formas de lucha por otras nuevas”. (Marx, 1997, p.24).

Las sociedades se desarrollan en un contexto en el que varios grupos de poder se disputan la hegemonía siempre atravesada por la microfísica del poder:

“Alcanzar el poder es ser alcanzado por él, pasar de aspirante a convertirse en líder supone esta revelación intolerable para algunos, destructiva para muchos. El poder eres tú pero tú no eres el poder. El poder te atraviesa como una corriente eléctrica, cruza tu cerebro como una tormenta y magnetiza cada una de tus aleladas neuronas, pero tú no lo controlas”. (Ferré, 2009, p. 113).

Por tanto, no podemos complacernos en una mirada ingenua e inocente de la realidad, debemos proseguir en el aula con aquella mirada inaugurada por los filósofos de la sospecha:

“Desplegar mecanismo de sospecha permanente que nos lleven a preguntarnos por los discursos que nos llegan del exterior una y otra vez”. (Acaso, 2013, p. 40).

Reivindicar el reconocimiento de la alteridad

En segundo lugar, esta sociedad diversa y multicultural debe tener el reconocimiento que se merece, el reconocimiento del Otro que ya proclamaba Lévinas:

“Por el otro y para el otro, pero sin alienación, sino que inspirado. Inspiración que es el psiquismo, pero un psiquismo que pueda significar esta alteridad en el mismo sin alienación, a modo de encarnación, como ser-en-su-piel, como tener-al-otro-en-su-piel”. (Lévinas, 1987, p.183).

Por ello, esta nueva educación deberá tener en cuenta tanto los tipos socializadores como a sus agentes principales: escuela, grupo de iguales, familia. Debemos ser conscientes de los nuevos cambios sociales que afectan a las perspectivas que se inauguran: desfamiliarización de las sociedades, nuevas divisiones en la repartición del trabajo, secularización de la civilización occidental; cuyos efectos más evidentes se reflejan en la sociedad posmoderna:

“Una nueva forma de control en los comportamientos, a la vez que a una diversificación incomparable de los modos de vida, una imprecisión sistemática de la esfera privada, de las creencias y los roles, dicho de otro modo, una nueva fase en la historia del individualismo occidental”. (Lipovetsky, 2011, p.5).

Estos nuevos complejos sociales han de tener su correspondiente reconocimiento social, legal y educativo, sólo así se logrará la sensibilización corresponden a estas nuevas realidades. Defendemos esto porque mientras que por un lado se ha prestado mucha atención a la formación del profesorado, no se ha hecho lo mismo con los otros agentes educativos que entran en juego.

Reinventar las metodologías

En tercer lugar, tenemos que reinventar las metodologías habituales. Si bien las anteriores reformas afectaban de una forma lejana e indefinida al sistema educativo, esta lo alcanza de lleno. Nosotros creemos que el profesor ha de pasar de ser un transmisor de conocimientos para convertirse en un gestor del aprendizaje, gracias a la cual el alumnado consiga el empoderamiento que necesita para ser receptor y constructor de conocimiento. No sólo se logra una mayor interactividad con el alumnado sino que además se asegurará irremisiblemente la competencia de aprender a aprender:

“Difícilmente podemos desarrollar el pensamiento crítico si sólo tenemos oportunidad de escuchar una voz o un punto de vista, si estamos acostumbrados a que los resultados del aprendizaje en una clase con veinticinco alumnos san veinticinco reproducciones más o menos fidedignas de un punto de vista o perspectiva”. (VV.AA, 2006, p.414).

De esta manera, debemos participar activamente y constructivamente con alumnado, sin considerarlo un mero espectador para hacerle partícipe de las sesiones, logrando que se empodere y se vea a sí mismo como un agente docente creador de conocimientos y de ideas, opción que le conduce, al participar constructivamente de la sesión, al desarrollo de un pensamiento crítico e independiente.

Por todo ello, la competencia de aprender a aprender debe hallarse en un lugar privilegiado frente a las demás ya que además permitirá al estudiante la motivación y el interés necesarios para emprender un aprendizaje continuo a lo largo de la vida.

2-. Competencia en la interacción y convivencia en el aula.

Una de las primeras cuestiones que se nos plantean a la hora de afrontar las diferentes problemáticas que nos asaltan al considerar la interacción que se da en el aula es la siguiente: ¿Qué tipo de situaciones pueden darse durante la convivencia en el aula? Para responder a esta pregunta debemos ampliar necesariamente el espectro educativo, ir más allá de la mera transmisión del conocimiento.

En la era en la que vivimos, la sociedad de la información, el profesor ha cedido importancia respecto al puesto que ocupa en la reproducción de conocimiento, ya que este es principalmente suministrado en la actualidad por medio de Internet. Por consiguiente, creemos de vital importancia subrayar la renovación que debemos asumir como futuros docentes. Como hemos mencionado anteriormente, el profesor ya no debe ser el transmisor de conocimiento sino el guía, el facilitador y sintetizador de la información que tienen ya a mano los alumnos (En este punto discrepamos con M.Acaso ya que ella defiende al profesor no como un guía o un faro sino como un *coach*).

Por ello, si queremos ser el guía en el nuevo modelo de educación que queremos defender, el objetivo no estribará únicamente en mejorar el bagaje intelectual y cognoscitivo del docente –que también– sino que además se ha de hacer un especial hincapié en el desarrollo de sus habilidades personales, las cuales han de ir de la mano de los conocimientos académicos. Esto lo veremos en los siguientes subapartados:

Desarrollar la inteligencia emocional

En primer lugar, creemos que el perfil del profesor que queremos defender no puede alcanzarse en su completud sin estudiar, analizar y desarrollar las nociones más básicas y elementales de la inteligencia emocional puesto que creemos que las personas al ser tratadas en grupos emocionalmente inteligentes se convierten en individuos más inteligentes emocionalmente:

“Definitivamente muchas aulas son lugares donde prevalecen las caras largas, donde una falsa idea de respeto se expande mezclada con el miedo que produce un uso autoritario del poder. Tenemos que volver a lo afectivo, esa afectividad que nos parece normal durante los primeros períodos del aprendizaje formal y que va desapareciendo paulatinamente, hasta llegar a las fases de educación superior, cuando existe una clara ausencia de lo emocional” (Acaso, 2013, p. 104).

Parece una obviedad afirmar que necesitamos conocer mejor al alumnado para ayudarle a convivir mejor en el entorno en el que se mueve y ayudarle en los procesos de enseñanza-aprendizaje. Para ello debemos controlar aspectos de la pedagogía invisible,

tales como el tono, la asertividad, la postura, la actitud, etc. De esta manera podremos ganar influencia en el aula para convertirnos en el líder por medio de la obtención de la *auctoritas* (un poder de referencia, carismático).

Por lo tanto, si desarrollamos nuestra competencia emocional adquiriremos un mayor entendimiento con el alumnado gracias a la empatía que establezcamos con él, y por ende, al aumentar así nuestra *auctoritas* generando una adhesión voluntaria se conseguirá entender mejor los complejos procesos que intervienen en la autoestima del alumnado por medio de un proceso de enseñanza-aprendizaje bidireccional y retroalimenticio.

Y así, convertidos en el punto de referencia para establecer su escala de valores por medio del ejercicio de la *auctoritas*, se puede lograr una convivencia más próspera y así mejorar el clima del aula y aumentar su cohesión. Cabe recalcar que mejorar la autoestima de los alumnos por medio del desarrollo de la inteligencia emocional no crea únicamente un mejor clima en el aula sino que además la mejora de la autoestima en los alumnos logra un descenso de los problemas de aprendizaje. Por lo que no sólo es saludable para el clima del aula sino que al mismo tiempo es eficaz para los desarrollos cognitivos del alumnado.

Empoderar al alumnado

En segundo lugar, creemos indispensable dotar a los alumnos de un espacio propio, facilitarles con todas las herramientas posibles unos medios de expresión. Es decir, queremos dotar de un espacio propio al estudiante para que pueda desenvolverse activamente y con soltura en el aula sin estar constreñido a la habitual actitud pasiva que adoptan con tanta facilidad. Por ello, queremos establecer relaciones más horizontales y flexibles que posibiliten el diálogo y la interacción profesor-alumno gracias a una actitud diferente por parte de ambos que sea capaz de aportar cierta frescura y agilidad frente al rutinario y anodino ritmo al que están –por desgracia– tan acostumbrados. Sólo de esta manera podremos erradicar la indefensión aprendida, aquella pasividad que se adopta tan frecuentemente en la que el alumno se desconecta del hilo conductor de la sesión con el objetivo de no intervenir para asegurarse así el no-fracaso. Esto se puede conseguir por varios medios, entre lo que podemos destacar:

-Intercalar de las múltiples formas de representación según las cuales los alumnos perciben y asimilan la información que se les está presentando (Diseño universal para el aprendizaje).

-Desterrar la característica impersonalidad que hallamos en los libros en favor de la vitalización de hechos e ideas gracias a la retroalimentación profesor-alumno.

Así conseguiremos aquellos objetivos que demandaba Savater de la educación:

“Desde luego, el objetivo explícito de la enseñanza en la modernidad es conseguir individuos auténticamente libres”. (Savater, 2002, p. 93).

“La mayor *ventaja* que podemos obtener de nuestros semejantes (...) es la *complicidad* y el *afecto de más seres libres*”. (Savater, 2005, p.123).

3-. Competencia en los procesos de enseñanza-aprendizaje.

La motivación es el motor principal del aprendizaje y por lo tanto, es labor del profesor estimularla todo lo posible, sabiendo de antemano que aunque la motivación es una condición necesaria no puede ser suficiente; por lo que aparte de incitarla y avivarla se debe tener en cuenta la existencia de muchos otros factores que entran en juego y que no podemos pasar por alto. Lo que sí parece darse por hecho es la relación directamente proporcional que se establece entre la motivación y rendimiento. ¿Y cómo podemos intervenir e influir en dicha relación? La motivación cambia si se actúa sobre el clima del aula.

Ya hemos hablado en el apartado anterior de cómo el docente podía ganar influencia en el aula para así erigirse no sólo en *potestas* sino también en *auctoritas*, para mejorar de esta forma el clima de la clase, y también de cómo este clima se podía ver favorecido si el alumno era partícipe del desarrollo de las sesiones gracias a unas relaciones más horizontales.

Estas dos propuestas parecen clave para desarrollar la motivación en el alumnado. No obstante la motivación suele proceder infrecuentemente de una sola vía –o en este caso

dos— por lo que habremos de multiplicar las fuerzas motivacionales para asegurarnos el interés e involucramiento de los estudiantes a lo largo de la sesión.

Para ello, tendremos que provocarles, incitarles y seducirles. Así es, creemos necesario emplear estrategias de seducción –nunca de manipulación, pero sí las propias o relativas a una conducción automatizada– que logre estimular la motivación y mantenerla:

“Educar, por tanto, es iniciar a otro en este desplazamiento, moverlo, sacudirlo o seducirlo, arrancarlo de lo que es y cree ser, de lo que sabe y cree saber. Por eso la relación de la filosofía con la educación es a la vez violenta y fecunda: violenta porque ataca de raíz lo constituido. Pone en cuestión lo que somos y lo que sabemos, lo que valoramos y lo que pretendemos. Fecunda, porque abre nuevas relaciones, nuevos modos de ver y de decir, allí donde sólo se podía perpetuar lo existente”. (Garcés, 2015, p. 76)

Podemos realizar estas estrategias debido a que la motivación, al ser dinámica, requiere en todo momento una intervención continua por parte del profesorado en los procesos de enseñanza aprendizaje. Algunas de las estrategias que podemos reseñar dentro de esta intervención continua son:

Estructura del espacio físico y material del aula

Defendemos una redistribución de funciones y de usos (relacionadas con el poder disciplinario y la ordenación de cuerpos). En la docencia, la distribución de los espacios se encuentra estrechamente relacionada con la metodología a utilizar. Por lo tanto, nuestro propósito estriba en establecer unas relaciones más horizontales a partir de las cuales el alumnado consiga el empoderamiento que necesita y hacer emerger así la *praxis* en la *theoria*.

“Pasar de la clase a la reunión, no en el sentido absolutamente literal del término, pero estoy segura de que a través de muchos de los recursos que tenemos (nuestras sillas, nuestras mesas, nuestras paredes) podemos operar un cambio enorme organizándolos de forma diferente”. (Acaso, 2013, p. 104).

Para ello, será necesario resituar recintos a través de diferentes composiciones ya que sólo así se redefinirán los umbrales en la percepción de los alumnos y en las expectativas que se tienen de ellos. Por lo tanto, tendremos que reajustar la ordenación

del espacio físico del aula. Nuestra propuesta consiste en reordenar el aula en un espacio en U, para favorecer así el diálogo y la participación, tan esencial en materias como filosofía o educación ético-cívica.

Estructura social de la clase

Para incrementar el interés del alumno y la retroalimentación alumno-profesor vemos indispensable valernos del conocimiento de los alumnos para, a partir del efecto Pigmalión, constatar los resultados ofrecidos y reajustar los errores en los que estemos incurriendo.

Para realizar este proceso de la manera más adecuada, creemos indispensable una cierta prudencia respecto a las expectativas que pongamos en nuestro alumnado. Si bien tendremos que jugar con ellas para buscar el efecto más beneficioso, un mal diagnóstico de la situación nos podría conducir a efectos contrarios de los esperados, por lo que tenemos que trabajar con las expectativas con suma cautela.

Estructura y función de la materia

Tenemos que hacer interesante nuestra materia, hacerla valer. Podemos realizar esto mediante varios recursos como por ejemplo: destacar su valor intrínseco, servirnos de los medios audiovisuales, hacer ver su importancia o utilidad de la materia en el mundo real:

“El divorcio entre la vida y la cultura es lamentable”. (Russell, 1998, p.210).

Para evitar esto, algo que a priori puede parecer tan difícil con asignaturas como filosofía o educación ético-cívica, no puede serlo tanto si se emplean buenos razonamientos y estrategias de seducción/provocación que logren despertar al alumno de la amnesia educativa en la que se hallaba inmerso. Un buen ejemplo es la frase siguiente:

“Cuando alguien pregunta para qué sirve la filosofía, la respuesta debe ser agresiva, ya que la pregunta se tiene por irónica y mordaz. La filosofía no sirve ni al Estado, ni a la Iglesia, que tiene otras preocupaciones. No sirve a ningún poder establecido. La filosofía sirve para *entristecer*. Una filosofía que no entristece o no contraria a nadie no es filosofía. Sirve para detestar la estupidez,

hace de la estupidez una cosa vergonzosa. Sólo tiene éste uso: denunciar la bajeza del pensamiento en todas sus formas (...) Y, a éste respecto, que nadie se atreva a proclamar el fracaso de la filosofía. Por muy grandes que sean la estupidez y la bajeza serían mucho mayores si no subsistiera un poco de filosofía que, en cada época, les impidiera ir todo lo lejos que querrían". (Deleuze, 1997, p, 45).

4-. Competencia en diseño, organización y desarrollo

El perfil del docente que queremos defender debe saber qué y cómo planificar, diseñar, y desarrollar el programa que se lleve a cabo. Para ello la programación debe ser completa a nivel epistémico y coherente lógicamente con toda la estructura interna que debe programar toda programación.

En primer lugar cabe remarcar que toda programación debe estar debidamente justificada. No se realizan *ex nihilo* ni se encuentran en una suerte de vacío sino que se realizan en un tiempo, lugar y circunstancias determinadas y debe constar de una objetivos bien definidos desde el principio. Nosotros, como graduados en Filosofía, tenemos que tener muy claro en qué contexto socio-históricos nos estamos desenvolviendo y también el contexto futuro. Por todo ello, debemos ser conscientes de esta –eterna– crisis y puesta en duda del saber filosófico para así elaborar los métodos que nos permitan resistir a este ataque constante; una buena programación debería ser capaz de lograr esto a pequeña escala. Para cambiar esta dinámica, debemos de poner de relieve materias como Filosofía o Educación ético-cívica, asignaturas volcadas con un compromiso claro, importante e inminente:

La construcción de ciudadanía dentro de la programación

Una ciudadanía heterogénea, multicultural, diversa y rica en todos sus aspectos, siempre en movimiento, capaz de enfrentarse al incierto porvenir de una manera franca y sincera, una manera que hace de la ética su bandera. Una ciudadanía comprometida con el tiempo en que vivimos, un presente que parece abocado a convertirse en un lodazal donde la corrupción –política y moral– campa a sus anchas.

Por esta razón, creo que si alguna palabra puede señalar la importancia de esta materia en el tiempo que nos ha tocado vivir sería esta: necesaria. Estas materias son necesarias:

“La filosofía no es ni útil ni inútil, es necesaria. Necesaria para la vida concreta de cada uno de nosotros y necesaria para la vida colectiva de las sociedades”.
(Garcés, 2015, p.15).

Participar activa y plenamente en la vida cívica. Este es el lema que se repite, el santo y seña que no cesa y que no por escucharse más veces ha de plasmarse con necesidad. En estos momentos de incertidumbre legislativa, esta materia debe defenderse de los ataques, y si no la defendemos nosotros, futuros docentes, nadie lo hará.

Por otro lado, debemos realizar la programación didáctica sabiendo que estas materias cubren todas y cada una de las ocho competencias que se nos exigen, pero en especial estas cuatro: competencia social y ciudadana, competencia cultural y artística, competencia para aprender a aprender y competencia de autonomía e iniciativa personal.

Materias como la filosofía o la educación ético cívica deben ser las encargadas principales de resguardar estas competencias del alumnado, competencias que quedarían completamente huérfanas, vacías de contenido en muchas ocasiones si no fuera por estas materias. Y porque tal y como afirma Ángel Cristóbal Montes en *El enigma humano*:

“El mejor refugio para enfrentar los sinsabores y frustraciones que el intento dilucidatorio del enigma humano provoca ha sido y continúa siendo la filosofía”.
(Montes, 2013, p. 214).

Por esta razón se debe realizar la programación estableciendo como valores fundamentales la valoración crítica, la cual deberá atravesar los siguientes apartados: secuenciación adecuada de los contenidos, el fomento del diálogo y la participación, la educación en valores democráticos, la reflexión y el autoaprendizaje, etc. Todos ellos han de reivindicarse en el diseño de la programación didáctica.

5-. Competencia en evaluación docente

Creemos que el perfil del docente que queremos alcanzar no puede carecer de un correcto uso de la evaluación. No sólo desde un punto de la mera calificación sino desde un punto correctivo, en el que puedan operarse los cambios necesarios para reconducir al alumnado. Esta evaluación que queremos defender es la evaluación formativa.

Debido a que esta evaluación se realiza a lo largo de todo el curso, es fundamental la observación atenta por parte del profesor para la correcta realización de la misma. Esta evaluación no da cuenta únicamente del rendimiento académico del alumno sino que además puede prevenir los errores a tiempo, por lo que le ayuda a aprender por medio de un seguimiento continuo de todo el alumnado. La función principal consiste en que los alumnos aprendan a través de ella, retroalimentándose continuamente con el docente. Por esta razón se la ha llegado a denominar evaluación procesual ya que nos advierte en todo momento de los procesos de enseñanza-aprendizaje acontecidos en el aula. Pero tenemos que advertir lo siguiente:

“La principal causa de que el sistema educativo actual esté enfermo es que tenemos una educación basada en la evaluación en vez de una educación basada en el aprendizaje. Tenemos una educación cuya principal meta es la certificación, la legitimación de lo memorizado por parte de los Estados, un proceso que muy poco o nada tiene que ver con la creación de conocimiento”.
(Acaso, 2013, p.188).

Por consiguiente, diversificaremos las vías por las que el alumno será evaluado (observación directa del docente, trabajo en grupo, exposición oral, autoevaluación, etc.) para otorgarle las máximas posibilidades por las cuales el alumno puede expresar su conocimiento mientras que al mismo tiempo tiene múltiples métodos por los que aprobar, y por ende, para aprender.

JUSTIFICACIÓN DE LA ELECCIÓN DE LOS DOS TEMAS

Hemos elegido comparar la programación didáctica con la unidad didáctica para dar cuenta de todos los problemas que nos han surgido en sus entrecruzamientos entre ellas mismas y con la misma práctica docente que hemos realizado durante los tres períodos del *Practicum*.

La programación didáctica corresponde a la materia de educación ético-cívica de 4º de la E.S.O, la unidad didáctica *Poder y medios de comunicación* se halla inserta dentro del bloque problemas sociales del mundo actual. ¿Por qué ha sido esta unidad didáctica la escogida? Debido a su pertinencia con los procesos de cambio en los que estamos inmersos, procesos que afectan especialmente a una juventud cuyo mayor instrumento de contacto con la realidad lo conforman los medios de comunicación; a la par que el poder se infiltra en cada una de las estructuras del mismo:

“Entender la vigilancia en nuestros días mediante un análisis de los medios de comunicación, en la medida en que éstos son los marcos de referencia por medio de los cuales la sociedad lee y entiende la vigilancia”. (Arteaga, 2012, p. 99).

COMPARACIÓN DE LOS DOS TEMAS

INTRODUCCION

La realización de la Unidad didáctica se llevó a cabo en el centro concertado Escuelas Pías mientras que la materia impartida fue educación ético-cívica en dos clases diferentes de 4º ESO. El número de sesiones se repartió de la siguiente manera: 9 horas con 4ºC y 5 horas con 4ºB (posteriormente comprobaremos las diferencias de contenidos). Cabe recordar que la unidad didáctica que trabajamos fue: *Poder y medios de comunicación* inserta en problemas sociales del mundo actual (5º bloque de la programación didáctica).

En primer lugar veremos cómo secuenciamos y estructuramos los contenidos en la unidad y las modificaciones entre ambos grupos. Posteriormente comentaremos cuatro grandes problemas o dilema que se han generados durante la realización de la práctica docente. Concluiremos con nuestra propuesta docente, la cual entrelazada con la programación y la unidad didáctica, intenta dar respuesta a las problemáticas abordadas en los anteriores dilemas.

Contenidos de 4ºC

| APARTADOS | TEMAS | MATERIALES Y REFERENCIAS |
|----------------------------------|--|---|
| 1. Introducción. | <p>a) Características: (mediación de la realidad, interpersonal y masivo, etc.)</p> <p>b) Visibilidad.</p> <p>c) El poder económico y político domina los medios de comunicación.</p> | -Viñetas: Mafalda y El Roto. |
| 2. El poder del lenguaje. | <p>a) ¿Es neutro o está cargado ideológicamente?</p> <p>b) ¿Quién lo domina?</p> <p>c) Falacias.</p> | <p>-Texto Goethe: “¿Qué recrea más que la luz? La palabra”.</p> <p>-Texto Nietzsche: “Los poderosos son los que han impuesto los nombres a las cosas”.</p> <p>-Texto Wittgenstein: “Los límites de mi lenguaje son los límites de mi mundo”.</p> <p>-Tabla acerca del doble lenguaje de la guerra: (Neutralizar-destruir, daños colaterales-víctimas civiles).</p> <p>-Capítulo Simpson: <i>Homer Badman</i>.</p> |
| 3. Propaganda. | <p>a) Objetivos: (Difusión de información, ideas u opiniones con la intención de que alguien actúe de una determinada manera o piense según unas determinadas ideas).</p> <p>a) Características: (utilización de los recursos técnicos, uso de grandes símbolos, etc.).</p> <p>c) Diferenciarla de la <u>didáctica</u> (rama pedagógica centrada en la enseñanza) y la <u>publicidad</u> (centrada en crear una conducta enfocada al ámbito consumidor).</p> | <p>-El Noticiero Documental <i>NODO</i>.</p> <p>-Película: <i>El triunfo de la voluntad</i>.</p> <p>-Comparativa entre <i>El triunfo de la voluntad</i> y <i>Gladiator</i>.</p> |
| 4. Simulacro. | <p>a) El simulacro como ficción, imitación y falsificación.</p> <p>b) La verdad se desliga de la realidad.</p> <p>c) Diferenciarlo del <u>espectáculo</u>: (actividad que se ofrece a la vista y a la contemplación para atraer la atención).</p> | <p>-Noticiero: <i>La guerra de los mundos</i>.</p> <p>-Película: <i>El show de Truman</i>.</p> <p>-Cuento Borges: <i>Esse est percipi</i>.</p> <p>-Película: <i>El lobo de Wall Street</i>.</p> |
| 5. Teorías de la verdad. | | |
| 5.1. La verdad como simulacro. | La verdad se desliga de la realidad. | -Cuento Borges: <i>Esse est percipi</i> . |
| 5.2. La verdad como absoluto. | Una verdad eterna e inmutable. | -Imagen: <i>La caverna de Platón</i> . |
| 5.3. La verdad como perspectiva. | La depende de la perspectiva desde la que se contemple. | <p>-Grabados: Escher. (Se juega con las posibilidades de las perspectivas).</p> <p>-Impresionismo: Monet. (La obra depende del tiempo y el lugar en que se creó).</p> <p>-Cubismo: Picasso (Múltiples perspectivas en una sola obra).</p> |

Contenidos de 4ºB

| APARTADO S | TEMAS | MATERIALES Y REFERENCIAS |
|-------------------------|--|---|
| 1. Introducción. | <p>a) Características: (mediación de la realidad, interpersonal y masivo, etc.)</p> <p>b) Visibilidad.</p> <p>c) El poder económico y político domina los medios de comunicación.</p> <p>d) Carga ideológica.</p> | -Manipulaciones vistas en los medios de comunicación. (<u>Deberes</u>). |
| 2. Propaganda. | <p>a) Objetivos: (Difusión de información, ideas u opiniones con la intención de que alguien actúe de una determinada manera o piense según unas determinadas ideas).</p> <p>b) Características: (utilización de los recursos técnicos, uso de grandes símbolos, etc.).</p> <p>c) Diferenciarla de la <u>didáctica</u> (rama pedagógica centrada en la enseñanza) y la <u>publicidad</u> (centrada en crear una conducta enfocada al ámbito consumidor).</p> | -El Noticario Documental <i>NODO</i> . -Comparativa entre <i>El triunfo de la voluntad</i> y <i>Gladiator</i> . Tres distopías: <i>Un mundo feliz</i> de A.Huxley, 1984 de G. Orwell y <i>Farenheit 451</i> de R. Bradbury. |
| 3. Publicidad | <p>a) Objetivos: (Difusión de un mensaje con la intención de incitar el consumo del producto anunciado).</p> <p>b) Características: (utilización de los <i>slogans</i>, publicidad subliminal, etc.).</p> <p>c) Tipos de aprendizaje:</p> <p>-Imitación (repetición de las conductas de un modelo)</p> <p>-Condicionamiento clásico (relación entre un estímulo y una respuesta, que aparentemente no tengan relación alguna). Ej: Perro de Pavlov.</p> <p>-Condicionamiento operante (reforzamiento o disminución de un comportamiento por medio de premios o castigos). Ej: Ratas de Skinner</p> | -Anuncios. (<u>Deberes</u>). |
| 4. Simulacro. | <p>a) El simulacro como ficción, imitación y falsificación.</p> <p>b) La verdad se desliga de la realidad.</p> <p>c) Diferenciarlo del <u>espectáculo</u>: (actividad que se ofrece a la vista y a la contemplación para atraer la atención).</p> | -Cuento Borges: <i>Esse est percipi</i> . (<u>Deberes</u>) -Película: <i>El show de Truman</i> . |

PROBLEMÁTICAS

La distancia entre teoría y práctica: Todos hemos asistido en el Máster a asignaturas en las cuales nos das las nociones necesarias para desenvolverse de forma satisfactoria en un aula, ya sea enseñándonos acerca de motivación, conflictos o inteligencia emocional. Del mismo modo, todos hemos tenido la oportunidad de diseñar nuestra propia programación y unidad didáctica, la cual estructurará aquello que vamos a enseñar en clase y el modo de hacerlo.

Tras realizar las prácticas en Escuelas Pías, creemos necesario señalar que la mayor parte de lo aprendido en el Máster en lo relativo a la teoría docente no aporta lo suficiente para desenvolverse adecuadamente en el centro educativo. Por lo tanto se nos plantean las siguientes preguntas: ¿Qué tiene que ofrecer el Máster para que nosotros como estudiantes del mismo podamos ver satisfechas nuestras solicitudes en tanto en cuanto futuros docentes? ¿Qué cualidades o habilidades son aquellas que necesitamos potenciar como docentes? ¿Cuál es el mejor medio para llegar a nuestro alumnado e impartir de forma adecuada?

Y solo podremos responder esa pregunta si somos capaces de responder una cuestión, cuestión en la que se aúnan y sintetizan las anteriores preguntas. ¿De qué hablamos cuando hablamos de educación? Si podemos esbozar la respuesta a esta pregunta estaremos en condiciones para seguir avanzando en la problemática que ahora nos inmiscuye: saber si existe una distancia infranqueable entre la teoría y la práctica en el terreno educativo.

Creemos que la educación deviene necesariamente en una actividad, un ejercicio, una *praxis*. Y por lo tanto, una instrucción de cualquier tema educativo, en especial si su fin es puramente docente, ha de conjugar indefectiblemente una práctica, una puesta en marcha de los contenidos teóricos. Es aquí donde se halla la herida, la llaga que no supura y que queremos problematizar. Nosotros creemos que hay un abismo, en ocasiones insalvable, entre todos los preceptos teóricos y la realidad concreta del aula., abismo que debemos ser capaces de atravesar si queremos solventar esta problemática (y si existe una solución a la misma).

Partiendo de nuestra experiencia personal podemos afirmar que en el instante que entras en un aula, en el bautizo del docente, de poco sirven en un principio todas las indicaciones, pautas, instrucciones, orientaciones y consejos transmitidos hasta ese momento en el Máster. No queremos insinuar con ello que toda la carga teórica en el Máster deba ser eliminada. Lo que queremos encontrar es un método para lograr ensamblar mejor la carga teórica con su práctica. Es decir, comprobar que es cotidianeidad del día a día lo que conforma la clase como tal y no las elucubraciones teóricas educativas que se han despegado demasiado en exceso de la realidad concreta y comienzan entonces a divagar en mapas teóricos que poco o nada tienen que ver con la práctica del aula.

Porque, tal y como hemos experimentado de primera mano en las prácticas, la realidad de tener a tu cargo y bajo tu responsabilidad a más de veinticinco alumnos, conforma la prueba de fuego. Unos alumnos, mirándote, evaluándote y juzgándote, los cuales logran que el espacio práctico desborde al teórico y por tanto, cada realidad práctica logre un cambio sustancial en la forma de afrontar la sesión. No me estoy refiriendo a que el profesor se vea rebasado por la situación que tiene delante, ni mucho menos, sino que en ese momento las pruebas metodológicas y la educación en conflictos se esfuman para dar paso a lo que hay. La realidad y tú, y te has de hacer cargo de ella.

Por esta razón, en las propuestas para el futuro apuntaremos dos cuestiones:

-La primera y más obvia, sería incrementar el número de horas de práctica en los centros educativos, en las cuales se demuestra lo aprendido en el Máster mientras que se adquiere otro tipo de conocimientos que tiene más que ver con el *know how* que con el *know what*.

-La segunda propuesta estribara en reconvertir asignaturas del Máster en materias en las que la teoría y práctica se hallen inextricablemente unidas, sin la que se puedan pensar la una sin la otra, como si fueran el anverso y el reverso de lo mismo, que es así como lo entendemos nosotros. La teoría sin práctica es vacía; la práctica sin teoría ciega:

“No me cansaré de repetirlo: poned todas las lecciones de los jóvenes en acciones más que en palabras. Que no aprendan en los libros nada de cuanto la experiencia pueda enseñarles”. (Rousseau, 1998, p. 373).

El dilema entre rigidez y flexibilidad: ¿hasta qué punto podemos modificar la unidad didáctica para que nuestro alumnado aprehenda el conocimiento que les estamos intentando transmitir? ¿Acaso no es necesaria una cierta inflexibilidad en los tiempos y contenidos para que todo ello cuadre finalmente? ¿Qué grado de compromiso podemos asumir nosotros como docentes y ellos como alumnado en el correcto desarrollo de la unidad didáctica?

Desde nuestra experiencia en la práctica docente creemos que no existe una “manera correcta” de desarrollar una sesión. No existe una fórmula última y definitiva que nos permita desenvolverse en el aula con entera perfección. Esto lo hemos podido comprobar especialmente cuando hemos tenido la oportunidad de impartir la misma sesión en los dos grupos distintos. Hay infinitas maneras de impartir la sesión y elegir un camino para ello es tan válido y defendible como si hubiéramos elegido otro: seguro que no es perfecto, seguro que debido al coste de oportunidad nos estamos perdiendo otro tipo de situaciones muy interesantes; de eso estamos convencidos. Pero también podemos estar convencidos de que aquel ha sido el camino elegido porque lo creímos el más adecuado para desarrollar la sesión.

De esta manera creemos que la educación no se puede convertir en una fórmula de ecuaciones en la que existe El Método. No. No podemos remitirnos a las tablas que habíamos establecido para secuenciar los diferentes contenidos ni marcar unos tiempos inflexibles en los que todo se halla perfectamente medido. Todo esto es indudable que nos sirve de ayuda, pero jamás puede convertirse en un elemento que nos determine el curso de la sesión, ya que entonces no estamos dando cabida a la espontaneidad del alumnado: a sus preguntas, sus deseos, sus intereses etc. Tenemos aquellas tablas en las que hemos realizado la secuenciación del contenido como una guía que puede servirnos como esbozo de lo que será la sesión, pero nada más. La sesión se imparte en el aula no en castillos en el aire.

En las prácticas realizadas en el centro educativo pudimos constatar que existen infinitos condicionantes que van, no a determinar el ritmo y los contenidos de la sesión (es obvio que debemos mantener el control de la situación en todo momento) pero si a modificar constantemente la manera de enfrentarnos a cada momento como si fuera único y nuevo. Y de hecho así lo es.

Por lo tanto, a lo que debemos aspirar es a estar todo lo preparados posibles para estar capacitados para afrontar las nuevas situaciones que se nos presenten. Tenemos que estar preparados para aplacar las carencias que tengan en nuestra materia y satisfacer las inquietudes que su interés pueda despertarles. Podemos concluir por lo tanto que somos nosotros los que trabajamos para el alumnado y no al revés, y por ello tenemos que facilitarles la vida al máximo. No nos estamos refiriendo a adaptarse a ellos o a reducir el nivel de exigencia sino a facilitarles las herramientas con las que ellos puedan desenvolverse en la materia, y si para ello tenemos que flexibilizar las sesiones, así lo haremos:

La fuerza directriz en la educación debiera ser el deseo del discípulo de aprender, no la autoridad del maestro, pero no se infiere de aquí que la educación sea suave, fácil y agradable en cada uno de sus grados (Russell, 1998, p. 214).

Podemos destacar un par de buenos ejemplos de flexibilidad relacionados, en este caso, con la inclusión u omisión de ciertos contenidos debido al grado de asimilación de la clase:

-En 4ºC tratamos el tema de las teorías de verdad puesto que observamos que no quedaban claras ciertas cuestiones explicadas en anteriores apartados, y que de esta manera, quedarían definitivamente solventadas.

-En 4ºB desarrollamos el tema de las distopías en el apartado de propaganda y los condicionamientos en el de publicidad por el gran interés que mostraban los alumnos respecto al tema.

La flexibilidad que hemos adoptado en la unidad la hemos llevado a cabo con el propósito de atender a sus ritmos de asimilación y a sus intereses con los temas tratados. Todo lo cual consiga desenmarañar toda una serie de ideas y conceptos que pueden resultar un poco abstrusas y abstractas (especialmente el tema del simulacro) para estudiantes de 4º de E.S.O. Porque tal y como defendía Ortega:

“Siempre he creído que la claridad es la cortesía del filósofo”. (Ortega, 2010, p.15).

El dilema entre una educación memorística o experiencial: Hemos comenzado el anterior dilema resaltando la siguiente cuestión: ¿hasta qué punto podemos modificar la unidad didáctica para que nuestro alumnado aprehenda el conocimiento que les estamos intentando transmitir? Si bien hemos lanzado esta pregunta anteriormente, a continuación nos plantearemos qué reacciones puede suscitar.

Estamos convencidos de que el lector de este TFM no ha reparado en la paradoja que se nos plantea. ¿Cómo podemos pretender que el alumnado aprehenda un conocimiento que nosotros le transmitimos? La cuestión parece clara. El alumnado, compuesto por pequeños individuos que osaremos llamar estudiantes se sienta en su pupitre para aprender aquello que les sea lanzado por el profesor. Están esperando algo, ¿quizá otro ladrillo en el muro? Para después de ello hacer lo mismo en la hora siguiente y siguiente...ad *nauseam*. El profesor por otro lado es el generador de conocimiento, nunca se equivoca, es un prohombre preeminente cuya inteligencia preclara le va dictar el conocimiento por la gracia de dios, y si no, no se preocupen, en caso de emergencia siempre está el libro de texto.

Nos encontramos por lo tanto con dos razas bien diferenciadas, alumnos y profesores. Se da por hecho. Por esta razón no ha sorprendido la forma en la que se ha enunciado la pregunta anterior, porque todo se resume a un simulacro, el de la educación:

“Clases aburridas, monótonas, donde el simulacro de enseñar y aprender se produce en un bucle sin fin, con unidades didácticas iguales año tras año, en las que sabemos a cada minuto lo que los estudiantes van a hacer o decir. El aburrimiento sin fin nos invita a la amnesia y a la desconexión con respecto a lo que está ocurriendo en clase, nos narcotiza y anula la pasión”. (Acaso, 2013, p. 146).

¿Queremos que esto continúe así? ¿Queremos alumnos obedientes y disciplinados? Yo no, los prefiero educados pero críticos. ¿Queremos profesores autómatas que se limitan a dar la clase? Yo no, los prefiero imperfectos pero involucrados realmente, efectivamente con los procesos de enseñanza aprendizaje que se desarrollan en el aula, profesores que reconozcan en su oficio la fuente de sus satisfacciones y no de sus amarguras. Es cierto, la profesión quema, desgasta y agota al más motivado.

Pero tenemos que crear los proyectos educativos que renueven nuestra ilusión, una ilusión que indudablemente se verá reflejada en los propios alumnos

¿De qué manera podemos conseguir esto? Reivindicando un tipo de clase basado en las experiencias y no tanto en el aspecto memorístico. De nada sirve memorizar datos que no se comprenden –concretamente en asignaturas como ética y filosofía no tiene el mínimo sentido-. El alumnado tiene que aprender disfrutando, y sólo podremos alcanzar este utópico objetivo a través de diversos trucos que pueden servir para atraer la atención de nuestro alumnado: por medio de una sorpresa pedagógica, provocando un desplazamiento en el alumno y consecuentemente un extrañamiento, comenzando la sesión con un elemento detonante:

Y ahora llego a la siguiente cuestión: la cuestión de hasta qué punto sea deseable o posible hacer interesante toda instrucción. El antiguo punto de vista era que la mayor parte de la instrucción debía ser aburrida (...) El punto de vista moderno es que la instrucción puede hacerse agradable constantemente. Yo tengo más simpatía por la opinión moderna que por la antigua. (Russell, 1998, p.216).

No planteamos la figura del docente como un mero “animador cultural” pero sí como un gestor de la información y un gran conocedor de los procesos de enseñanza-aprendizaje capaz de desenvolverse en las más diversas situaciones y conseguir la máxima atención e interés del alumnado. Lo que sí parece evidente –y comprobamos de primera mano durante las prácticas- es que si el profesor se aburre durante la sesión (situación muy frecuente en los procesos de memorización) el alumno consecuentemente se aburrirá también. Por lo tanto, debemos hacer todo lo posible para conseguir evitar la siguiente situación:

“Como profesores, queremos sentirnos seguros, tener la sartén por el mango, que nuestra clase discorra por los derroteros controlados y certeros, que nada escape de nuestras manos. Para lograr esta sensación de calma total, anulamos todo aquello que es excitante, que es estimulante, que es efervescente, por lo que lo predecible se instala en nuestra cotidianidad”. (Acaso, 2013, p. 146).

El dilema entre la carga teórica y la carga audiovisual: Como podemos constatar, el contenido de las sesiones se ha visto modificado y en ocasiones sintetizado por razones obvias: en un curso teníamos 4 horas más que en el otro. También se puede observar la gran cantidad y variedad existente en los materiales y referencias (especialmente en lo que a carga audiovisual se refiere) con los que se ha intentado ilustrar los contenidos. Creemos que esto es necesario para la aprehensión del conocimiento por parte del alumnado porque la retención del conocimiento será mayor cuantas más vías empleemos para transmitirlo; siempre y cuando no se invierta el orden de los factores y la preeminencia recaiga del lado audiovisual:

“La pantalla hipermoderna no dará rienda suelta a todas su potencias sino en compañía del insuperable ejemplo de los maestros y guías de sentido que nos presenta la cultura del libro y de las humanidades clásicas”. (Lipovetsky y Serroy, 2009, p. 341).

Durante las prácticas, nos vimos obligados a realizar unas modificaciones que nos parecieron pertinentes para adaptar el contenido a nuestros alumnos. Quizá la diferencia más significativa sea la disminución del contenido teórico, y más específicamente, del contenido filosófico. Desde el primer día ya pudimos constatar que alumnos de 4º de ESO, los cuales, no han tenido todavía trato con la filosofía, no estaban preparados para asimilar las teorías más básicas de la filosofía acerca de los medios de comunicación (cualquier concepto abstracto suponía un gran problema para ellos). Por lo tanto hemos tenido que limitar las apariciones de la filosofía a diversas nociones muy elementales o a diversas frases célebres que guardaran relación con el tema en cuestión.

Si bien hemos reducido la carga teórica, por otra parte hemos aumentado la audiovisual. Mientras que por un lado han desaparecido de la unidad didáctica autores como Adorno, Horkheimer, Baudrillard o Eco, por otro lado han hecho su aparición *Mafalda*, *Los Simpson* y *El lobo de Wall Street*, más afines a su sensibilidad.

Desde aquí queremos plantear abiertamente el problema, puesto que nosotros no tenemos una solución clara. A pesar de que la asignatura que se impartía era educación ético-cívica y no filosofía, sí que vemos necesario impartir unos mínimos contenidos de carácter filosófico. Ante esta imposibilidad, nos vimos obligados a reconstruir la unidad didáctica para que pudieran asimilarla por otros medios.

Las preguntas que nos surgen son múltiples y variadas: ¿Debe darse contenido filosófico en una asignatura de la E.S.O como educación ético-cívica? En cualquier caso, ¿nos debemos plegar a las sensibilidades audiovisuales del alumnado? ¿Debemos forzarles a la lectura de textos que les resultan ininteligibles desde el primer momento? ¿En qué lugar queda la figura del filósofo en esta nueva situación? ¿No es acaso la cultura preminentemente textual? A estas y a las anteriores preguntas intentaremos dar respuesta a través de la propuesta docente.

PROPUESTA DOCENTE

Por medio de la propuesta docente, la cual atraviesa la Programación y la Unidad didáctica, intentaremos responder a las preguntas planteadas en los dilemas surgidas de la experiencia práctica. Para ello, es indispensable destacar aquello que a nuestro juicio debe vertebrar el proceso educativo: la metodología. Hay que defender no sólo los conocimientos sino la manera en la que los mostramos:

“No hay que dejar a un lado cómo ha de ser la educación y de qué modo se ha de educar”. (Aristóteles, 1986, p. 287).

Nosotros hemos utilizado las siguientes y hemos de confesar que nos han ofrecido un rendimiento muy alto:

Método expositivo abierto/Diálogo socrático

El profesor debe combinar la exposición del tema con preguntas abiertas o dirigidas, reflexiones en voz alta, interrogaciones retóricas, uso del material audiovisual, relación con los temas de actualidad, etc. Como vemos, nos estamos desviando de la clase magistral tradicional para ir acercándonos a un modelo en el que el profesor no neutraliza a través de su posición privilegiada –o de su ego- al alumno sino que le deja reflexionar, proceder y construir él mismo la sesión. Estamos hablando del diálogo socrático, tal y como lo pensaba Arendt: el viejo Sócrates cuya tarea consistió en agujonear a sus conciudadanos (tábano), propiciar nuevos alumbramientos conceptuales (partera), y paralizar el ordenamiento automático de la vida y de las creencias (pez torpedo):

“En el caso de la enseñanza, se trata de los estudiantes; no hay que verlos como un simple auditorio, sino como elemento integrante de una comunidad con preocupaciones compartidas, en la que uno espera poder participar constructivamente. Es decir, no debemos hablar *a* sino hablar *con*. Eso ya es instinto en los buenos maestros, y debería serlo en cualquier escritor o intelectual. Los estudiantes no aprenden por una mera transferencia de conocimientos, que se engolla con el aprendizaje memorístico y después se vomite. El aprendizaje verdadero, en efecto, tiene que ver con descubrir la verdad, no con la imposición de una verdad oficial; esta última opción no

conduce al desarrollo de un pensamiento crítico e independiente. La obligación de cualquier maestro es ayudar a sus estudiantes a descubrir la verdad por sí mismos”, (Chomsky, 2004, pp. 28-29).

Por lo tanto, si bien creemos que el profesor debe empezar la sesión por medio de un método expositivo, debido entre otras cosas a la ausencia de libro de texto, la clase deberá tomar el relevo, una clase siempre “gestionada” por el profesor, productora de conocimiento y valores éticos gracias a la que al fin se le ha otorgado el espacio que necesitaba para su propia expresión, una expresión que se ha visto casi siempre silenciada. De esta manera se rompe con la verticalidad de la clase (el profesor pierde peso en favor de la construcción realizada por los alumnos) a la vez que se termina con la frontalidad tan típica de las clases magistrales (la clase se organiza en una formación asamblearia). De esta manera se puede dar la siguiente situación:

“El maestro aparece como el amigo del alumno, no como su enemigo. El niño aprende más deprisa, porque está cooperando. Aprende con menos fatiga porque no tiene que luchar con su atención reacia y aburrida. Y su sentido de iniciativa personal se agranda en vez disminuirse”. (Russell, 1998, p.218).

En cuanto a las desventajas cabe subrayar la aleatoriedad de las clases y su subsiguiente riesgo en la falta medición de los tiempos provocadas por digresiones que nos conducen lejos de nuestro objetivo primigenio.

Aprendizaje cooperativo

Hemos elegido metodología para complementar a la anterior y para propiciar un espacio relamente autónomo en el que los estudiantes tengan el control de sus decisiones en lo relativo a al trabajo que llevan a cabo. El aprendizaje cooperativo supone un acuerdo establecido entre el profesor y los estudiantes en el que estos se comprometen en la consecución de unos objetivos a través de una propuesta de trabajo grupal (en este caso, relacionar lo visto en las sesiones con un libro, una película, etc). Todo ello contará con la ineludible supervisión por parte del profesor. Por lo tanto, estamos ante un acuerdo formalizado, una implicación individual y colectiva y un marco temporal determinado de ejecución del trabajo.

Cabe recalcar que el diálogo socrático debe suponer el grueso de la clase mientras que el aprendizaje cooperativo debe servir como un complemento a la anterior, mas nunca como un sustituto. Otra cuestión a recalcar es que el trabajo cooperativo únicamente funcionará de verdad cuando tengamos unos alumnos realmente involucrados con los contenidos ya que implica la concesión de una autonomía importante para el alumno.

CONCLUSIONES Y PROPUESTAS DE FUTURO

Consideramos que podría estudiarse la posibilidad de modificar ciertas estructuras de asignaturas del Máster para dejar un mayor espacio a la práctica, ya que nuestra actividad será fundamentalmente práctica, por lo que no puede haber un desfase entre la forma en la que nos formamos como docentes y la docencia que impartamos en el futuro.

Por consiguiente, también reclamamos un mayor número de horas en los centros educativos ya que es en las prácticas donde desarrollamos de manera efectiva todo el conocimiento adquirido a lo largo del Máster.

Otro aspecto que podría mejorarse estaría relacionado con el número de trabajos a efectuar durante el Máster. Son tantos que lo único que provocan es un hartazgo generalizado ya que imposibilita cualquier manera de interés genuino por la materia ya que terminan haciéndose de forma automática sin profundización o reflexión alguna. Por tanto, creemos que un trabajo por asignatura sería lo más conveniente para evitar todo tipo de saturación y procurar así una mejor asimilación de los contenidos.

BIBLIOGRAFÍA

- Aristóteles. (1987). Política. Madrid: Alianza.
- Arteaga, N. (2012). Vigilancia, poder y sujeto. Caminos y rutas después de Foucault. México, D.F: Ítaca.
- Acaso, M. (2013). rEDUvolution. Hacer la revolución en la educación. Barcelona: Espasa.
- Borges, J, L. (1975). Prosa. Otras inquisiciones. Barcelona: Círculo de lectores.
- Chomsky, N: (2014). La (des)educación. Barcelona: Crítica (Austral).
- Deleuze, G. (1997). Nietzsche y la filosofía. Barcelona: Anagrama.
- Ferré, J. F. (2009). Providence. Barcelona: Anagrama.
- Garcés, M. (2015). Filosofía inacabada. Barcelona: Galaxia Gutenberg.
- Lévinas, E. (1987). De otro modo que ser o más allá de la esencia. Salamanca: Sígueme.
- Lipovetsky, G. (2011). La era del vacío. Barcelona: Anagrama.
- Lipovetsky, G. y Serroy, J. (2009). La pantalla global. Barcelona: Anagrama.
- Marx, K y Engels, F. (1997). España: El viejo topo.
- Montes, A.C. (2013). El enigma humano. Madrid: Trotta.
- Ortega y Gasset, J. (2010). ¿Qué es filosofía? Madrid: Alianza.
- Russell, B. (1978). La conquista de la felicidad. Madrid: Espasa-Calpe.
- Russell, B. (1998). Sobre educación. Madrid: Espasa-Calpe.
- Rousseau, J. J. (1998). Emilio, o De la educación. Madrid: Alianza.
- Savater, F. (2002). El valor de educar. Barcelona: Ariel.
- Savater, F. (2005). Ética para Amador. Barcelona: Ariel.
- VV.AA. (2006). Nuevas formas de pensar la enseñanza y el aprendizaje. Las concepciones de profesores y alumnos. Barcelona: Grao.

ANEXO I

**PROGRAMACION
DIDACTICA
EDUCACION
ETICO-CIVICA
(LOE)**

INDICE

| | |
|---|-----------|
| INTRODUCCION | 1 |
| CONTEXTO | 3 |
| OBJETIVOS | 4 |
| <u>Objetivos de etapa</u> | 4 |
| <u>Objetivos de la materia</u> | 8 |
| COMPETENCIAS | 9 |
| CONTENIDOS | 15 |
| METODOLOGIA | 18 |
| PROCEDIMIENTOS, CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACION | 22 |
| <u>Criterios de evaluación</u> | 23 |
| <u>Procedimientos e instrumentos de evaluación</u> | 25 |
| RECURSOS | 27 |

INTRODUCCION

En los últimos tiempos estamos asistiendo a una machacona reiteración de las mismas frases en el terreno social y educativo, frases que han acabado por cronificarse y convertirse en verdaderos mantras. La consigna es la siguiente: debemos ser educados en valores, aprender a ser no sólo alumnos sobresalientes que sean capaces de desenvolverse en la compleja vorágine en la que se han convertido las sociedades contemporáneas sino que debemos formarnos primero en algo mucho más importante, en ser ciudadano. Conocer, enseñar, aprender, practicar y ejercer la ciudadanía. Y yo me pregunto, ¿cómo vamos a asumir este objetivo como posible si nos obcecamos en reducir a la ética a su mínima expresión? Este año se cursan dos horas a la semana, el año que viene lo reducen a una. No parece demasiado difícil adivinar qué será lo siguiente.

Para cambiar esta dinámica, debemos de poner de relieve materias como Educación étnico-cívica, asignaturas volcadas con un compromiso claro, importante e inminente: la construcción de ciudadanía. Una ciudadanía heterogénea, multicultural, diversa y rica en todos sus aspectos, siempre en movimiento, capaz de enfrentarse al incierto porvenir de una manera franca y sincera, una manera que hace de la ética su bandera. Una ciudadanía comprometida con el tiempo en que vivimos, un presente que parece abocado a convertirse en un lodazal donde la corrupción –política y moral-campa a sus anchas. Por esta razón, creo que si alguna palabra puede señalar la importancia de esta materia en el tiempo que nos ha tocado vivir sería esta: necesaria. Esta materia es necesaria

Puesto que habrá que justificar de algún modo esta asignatura, podemos decir que esta materia propicia la adquisición de habilidades para vivir en sociedad y para ejercer la ciudadanía democrática. Además de contribuir a reforzar la autonomía, la autoestima y la identidad personal, favorece el desarrollo de habilidades que permiten participar, tomar decisiones, elegir la forma adecuada de comportarse en determinadas situaciones y responsabilizarse de las decisiones adoptadas y de las consecuencias derivadas de las mismas. También contribuye a mejorar las relaciones interpersonales al trabajar las habilidades encaminadas a lograr la toma de conciencia de los propios pensamientos, valores, sentimientos y acciones. Impulsa los vínculos personales basados en

sentimientos y ayuda a afrontar las situaciones de conflicto al proponer la utilización sistemática del diálogo y otros procedimientos no violentos para su resolución.

La educación afectivo-emocional, la convivencia, la participación, el conocimiento de la diversidad y de las situaciones de discriminación e injusticia, permiten consolidar las habilidades sociales, ayudan a generar sentimientos compartidos y no excluyentes, a reconocer, aceptar y usar convenciones y normas sociales de convivencia e interiorizar los valores de respeto, cooperación, solidaridad, justicia, no violencia, compromiso y participación tanto en el ámbito personal como en el social.

Al tratar tanto contenidos globales, específicos como transversales, contenidos siempre relacionados con el conocimiento de la pluralidad social y el carácter de la globalización y las implicaciones que comporta para los ciudadanos, facilitará a los alumnos y alumnas instrumentos para construir, aceptar y practicar normas de convivencia acordes con los valores democráticos, ejercitarse los derechos y libertades, asumir las responsabilidades y deberes cívicos y, en definitiva, participar activa y plenamente en la vida cívica.

Participar activa y plenamente en la vida cívica. Este es el lema que se repite, el santo y seña que no cesa y que no por escucharse más veces ha de plasmarse con necesidad. En estos momentos de incertidumbre legislativa, esta materia debe defenderse de los ataques, y si no la defendemos nosotros, futuros docentes, nadie lo hará.

CONTEXTO

El colegio Escuelas Pías está situado en el histórico barrio zaragozano de San Pablo. El edificio fue construido alrededor de 1735 y fue declarado Bien de Interés Cultural el 29 de diciembre de 1978. El acceso principal se realiza por Conde Aranda; existe otro acceso para servicios por la calle Boggiero y otro para los alumnos de Bachillerato por Cesar Augusto. Hay nueve clases para Infantil, dieciocho para Primaria y doce para Secundaria. También consta de un laboratorio de ciencias naturales, un taller de tecnología, un comedor, varias salas multimedia, una sala polivalente de música, un pabellón polideportivo, una capilla, una Iglesia, una biblioteca, una enfermería y un salón de actos.

En lo relativo a la Ideología del Centro, podemos destacar el Carácter Propio que identifica al colegio, el cual sería católico, de Iglesia y concertado. Su lema es *Piedad y Letras*, que sigue vivo hoy, vigente en el diálogo fe-cultura.

En cuanto al contexto socio-cultural, la mayor parte de las familias del Centro son nucleares. Están formadas por padres, casados y con dos hijos. El grupo más numeroso de padres se encuentra entre los 35 y los 45 años. Son familias con vivienda propia, la cual se halla a una media de entre 15 y 30 minutos del Centro escolar, aunque en los alumnos de nueva incorporación la proximidad es cada vez mayor.

A destacar la heterogeneidad de la procedencia, cultura y religión de los alumnos. El colegio Escuelas Pías si bien se encuentra en pleno casco histórico de Zaragoza, cuenta con una alta tasa de estudiantes inmigrantes debido a su proximidad con el barrio El gancho.

Si bien hemos realizado la programación en torno a este colegio en particular, podría ser válida para la mayoría de los colegios e I.E.S de Zaragoza ya que se trata de una programación abierta, flexible y susceptible de cualquier tipo de revisión o modificación en el futuro, con el fin de adaptarse a la realidad específica de cada centro.

OBJETIVOS

Objetivos de etapa

La Educación secundaria obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.

j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.

k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

Objetivos de la materia

1. Reconocer la condición humana en su dimensión individual y social, aceptando la propia identidad, las características y experiencias personales respetando las diferencias con los otros y desarrollando la autoestima.

2. Desarrollar y expresar los sentimientos y las emociones, así como las habilidades comunicativas y sociales que permiten participar en actividades de grupo con actitud solidaria y tolerante, utilizando el diálogo y la mediación para abordar los conflictos.

3. Desarrollar la iniciativa personal asumiendo responsabilidades y practicar formas de convivencia y participación basadas en el respeto, la cooperación y el rechazo a la violencia a los estereotipos y prejuicios.

4. Conocer, asumir y valorar positivamente los derechos y obligaciones que se derivan de la Declaración Universal de los Derechos Humanos y de la Constitución

Española, identificando los valores que los fundamentan, aceptándolos como criterios para valorar éticamente las conductas personales y colectivas y las realidades sociales.

5. Identificar la pluralidad de las sociedades actuales reconociendo la diversidad como enriquecedora de la convivencia y defender la igualdad de derechos y oportunidades de todas las personas, rechazando las situaciones de injusticia y las discriminaciones existentes por razón de sexo, origen, creencias, diferencias sociales, orientación afectivo-sexual o de cualquier otro tipo, como una vulneración de la dignidad humana y causa perturbadora de la convivencia.

6. Reconocer los derechos de las mujeres, valorar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos entre ellos y rechazar los estereotipos y prejuicios que supongan discriminación entre hombres y mujeres.

7. Conocer y apreciar los principios que fundamentan los sistemas democráticos y el funcionamiento del Estado español y de la Unión Europea, tomando conciencia del patrimonio común y de la diversidad social y cultural.

8. Conocer los fundamentos del modo de vida democrático y aprender a obrar de acuerdo con ellos en los diferentes ámbitos de convivencia. Asumir los deberes ciudadanos en el mantenimiento de los bienes comunes y el papel del Estado como garante de los servicios públicos.

9. Valorar la importancia de la participación en la vida política u otras formas de participación ciudadana, como la cooperación, el asociacionismo y el voluntariado.

10. Conocer las causas que provocan la violación de los derechos humanos, la pobreza y la desigualdad, así como la relación entre los conflictos armados y el subdesarrollo, valorar las acciones encaminadas a la consecución de la paz y la seguridad y la participación activa como medio para lograr un mundo más justo.

11. Reconocerse miembros de una ciudadanía global. Mostrar respeto crítico por las costumbres y modos de vida de poblaciones distintas a la propia y manifestar comportamientos solidarios con las personas y colectivos desfavorecidos.

12. Identificar y analizar las principales teorías éticas, reconocer los principales conflictos sociales y morales del mundo actual y desarrollar una actitud crítica ante los modelos que se trasmiten a través de los medios de comunicación.

13. Adquirir un pensamiento crítico, desarrollar un criterio propio y habilidades para defender sus posiciones en debates, a través de la argumentación documentada y razonada, así como valorar las razones y argumentos de los otros.

COMPETENCIAS

1. Competencia en comunicación lingüística.

Esta competencia se refiere a la utilización del lenguaje como instrumento de comunicación oral y escrita, de representación, interpretación y comprensión de la realidad, de construcción y comunicación del conocimiento y de organización y autorregulación del pensamiento, las emociones y la conducta.

Los conocimientos, destrezas y actitudes propios de esta competencia permiten expresar pensamientos, emociones, vivencias y opiniones, así como dialogar, formarse un juicio crítico y ético, generar ideas, estructurar el conocimiento, dar coherencia y cohesión al discurso y a las propias acciones y tareas, adoptar decisiones, y disfrutar escuchando, leyendo o expresándose de forma oral y escrita, todo lo cual contribuye además al desarrollo de la autoestima y de la confianza en sí mismo.

Contribución de la materia: A pesar de que estamos hablando de una competencia transversal en educación, podemos afirmar que el uso sistemático del **debate** contribuye a la competencia en comunicación lingüística ya que exige el ejercicio de la escucha, la exposición y la argumentación. Por otra parte, la comunicación de sentimientos, ideas y opiniones, imprescindibles para lograr los objetivos de estas materias, al utilizar tanto el lenguaje verbal como el escrito, la **valoración crítica** de los mensajes explícitos e implícitos en fuentes diversas y, particularmente, en la publicidad y en los medios de comunicación, también ayudan a la adquisición de la competencia. Finalmente, el conocimiento y del uso de términos y **conceptos** propios del análisis de lo social, posibilitan el enriquecimiento del vocabulario.

2. Competencia matemática.

Consiste en la habilidad para utilizar y relacionar los números, sus operaciones básicas, los símbolos y las formas de expresión y razonamiento matemático, tanto para producir e interpretar distintos tipos de información, como para ampliar el conocimiento

sobre aspectos cuantitativos y espaciales de la realidad, y para resolver problemas relacionados con la vida cotidiana y con el mundo laboral.

Forma parte de la competencia matemática la habilidad para interpretar y expresar con claridad y precisión informaciones, datos y argumentaciones, lo que aumenta la posibilidad real de seguir aprendiendo a lo largo de la vida, tanto en el ámbito escolar o académico como fuera de él, y favorece la participación efectiva en la vida social.

Contribución de la materia: La firmeza de las argumentaciones o el rigor con el que deben prepararse las disertaciones deben indudablemente participar de la competencia matemática. Por otro lado, el estudio de las falacias o una aproximación a la **lógica** puede aproximar la materia a esta competencia mucho más a lo que en un primer momento pudiera llegar a creer.

3. Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico.

Es la habilidad para interactuar con el mundo físico, tanto en sus aspectos naturales como en los generados por la acción humana, de tal modo que se posibilita la comprensión de sucesos, la predicción de consecuencias y la actividad dirigida a la mejora y preservación de las condiciones de vida propia, de las demás personas y del resto de los seres vivos. En definitiva, incorpora habilidades para desenvolverse adecuadamente, con autonomía e iniciativa personal en ámbitos de la vida y del conocimiento muy diversos (salud, actividad productiva, consumo, ciencia, procesos tecnológicos, etc.), y para interpretar el mundo, lo que exige la aplicación de los conceptos y principios básicos que permiten el análisis de los fenómenos desde los diferentes campos de conocimiento científico involucrados.

Contribución de la materia: La educación ético-cívica debe dar cuenta de los acuciantes problemas que se plantean en el mundo actual, muchos de los cuales se hallan estrechamente relacionados con la ciencia, naturaleza, etc. Con lo que podría llevarse una aproximación al terreno de la **ecosofía** para así conseguir trasladar a los estudiantes fuera de los límites del aula para así guiarlos al entorno físico.

4. Tratamiento de la información y competencia digital.

Esta competencia consiste en disponer de habilidades para buscar, obtener, procesar y comunicar información, y para transformarla en conocimiento. Incorpora diferentes habilidades, que van desde el acceso a la información hasta su transmisión en distintos soportes una vez tratada, incluyendo la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación como elemento esencial para informarse, aprender y comunicarse.

Está asociada con la búsqueda, selección, registro y tratamiento o análisis de la información, utilizando técnicas y estrategias diversas para acceder a ella según la fuente a la que se acuda y el soporte que se utilice (oral, impreso, audiovisual, digital o multimedia). Requiere el dominio de lenguajes específicos básicos (textual, numérico, icónico, visual, gráfico y sonoro) y de sus pautas de decodificación y transferencia, así como aplicar en distintas situaciones y contextos el conocimiento de los diferentes tipos de información, sus fuentes, sus posibilidades y su localización, así como los lenguajes y soportes más frecuentes en los que ésta suele expresarse.

Contribución de la materia: En la sociedad de la información se torna imprescindible el uso de las TIC por lo que esta materia no puede quedarse atrás en este terreno. La utilización de los **medios audiovisuales** será una constante ya que así se facilita la asimilación de los conocimientos utilizando cuantos recursos sean necesarios: imágenes, vídeos, canciones, videojuegos, películas y comics serán proyectados en la pizarra digital.

5. Competencia social y ciudadana.

Esta competencia hace posible comprender la realidad social en que se vive, cooperar, convivir y ejercer la ciudadanía democrática en una sociedad plural, así como comprometerse a contribuir a su mejora. En ella están integrados conocimientos diversos y habilidades complejas que permiten participar, tomar decisiones, elegir cómo comportarse en determinadas situaciones y responsabilizarse de las elecciones y decisiones adoptadas.

Globalmente supone utilizar, para desenvolverse socialmente, el conocimiento sobre la evolución y organización de las sociedades y sobre los rasgos y valores del sistema democrático, así como utilizar el juicio moral para elegir y tomar decisiones, y ejercer activa y responsablemente los derechos y deberes de la ciudadanía.

Contribución de la materia: Favoreciendo que los alumnos y alumnas reconozcan los **valores** del entorno y, a la vez, puedan evaluarlos y comportarse coherentemente con ellos al tomar una decisión o al afrontar un conflicto. Se contribuye también a la competencia social y ciudadana a partir de la adquisición del conocimiento de los fundamentos y los modos de organización de los estados y de las sociedades democráticos y de otros contenidos específicos como la evolución histórica de los **derechos humanos** y la forma en que se concretan y se respetan o se vulneran en el mundo actual, particularmente, en casos de conflicto. En esta etapa, se incluyen contenidos relativos a la actuación de los **organismos internacionales** y de aquellos movimientos, organizaciones y fuerzas que trabajan a favor de los derechos humanos y de la paz.

6. Competencia cultural y artística.

Esta competencia supone conocer, comprender, apreciar y valorar críticamente diferentes manifestaciones culturales y artísticas, utilizarlas como fuente de enriquecimiento y disfrute y considerarlas como parte del patrimonio de los pueblos.

Apreciar el hecho cultural en general, y el hecho artístico en particular, lleva implícito disponer de aquellas habilidades y actitudes que permiten acceder a sus distintas manifestaciones, así como habilidades de pensamiento, perceptivas y comunicativas, sensibilidad y sentido estético para poder comprenderlas, valorarlas, emocionarse y disfrutarlas.

Contribución de la materia: La filosofía forma parte de uno de los mayores legados de la humanidad, por lo que su acervo cultural se halla más allá de toda duda. La **estética**, la rama que tiene por objeto el estudio de la esencia y la percepción de la belleza, es la encargada en este caso de conseguir despertar la curiosidad y sensibilidad cultural y artística, un despertar que podemos propiciar por medio de la relación con el arte, la literatura, la música, el cine, etc.

7. Competencia para aprender a aprender.

Aprender a aprender supone disponer de habilidades para iniciarse en el aprendizaje y ser capaz de continuar aprendiendo de manera cada vez más eficaz y autónoma de acuerdo a los propios objetivos y necesidades.

Esta competencia tiene dos dimensiones fundamentales. Por un lado, la adquisición de la conciencia de las propias capacidades (intelectuales, emocionales, físicas), del proceso y las estrategias necesarias para desarrollarlas, así como de lo que se puede hacer por uno mismo y de lo que se puede hacer con ayuda de otras personas o recursos. Por otro lado, disponer de un sentimiento de competencia personal, que redunda en la motivación, la confianza en uno mismo y el gusto por aprender.

Contribución de la materia: La Educación para la ciudadanía constituye el más importante bastión de la competencia más importante. Para conseguir que nuestros alumnos consigan aprender a aprender debemos fomentar la conciencia de las propias capacidades a través de la **educación afectivo-emocional** y las relaciones entre inteligencia, emociones y sentimientos. Asimismo, el estímulo de las habilidades sociales, el impulso del trabajo en equipo, la **participación** y el uso sistemático de la argumentación, la síntesis de las ideas propias y ajenas, la confrontación ordenada y crítica de conocimiento, información y opinión favorecen también los aprendizajes posteriores.

8. Autonomía e iniciativa personal.

Esta competencia se refiere, por una parte, a la adquisición de la conciencia y aplicación de un conjunto de valores y actitudes personales interrelacionadas, como la responsabilidad, la perseverancia, el conocimiento de sí mismo y la autoestima, la creatividad, la autocritica, el control emocional, la capacidad de elegir, de calcular riesgos y de afrontar los problemas, así como la capacidad de demorar la necesidad de satisfacción inmediata, de aprender de los errores y de asumir riesgos.

Por otra parte, remite a la capacidad de elegir con criterio propio, de imaginar proyectos, y de llevar adelante las acciones necesarias para desarrollar las opciones y planes personales -en el marco de proyectos individuales o colectivos- responsabilizándose de ellos, tanto en el ámbito personal, como social y laboral.

Contribución de la materia: Desde los procedimientos del área se favorece la competencia básica autonomía e iniciativa personal porque se desarrollan iniciativas de planificación, toma de decisiones y asunción de responsabilidades. El currículo atiende especialmente a la argumentación, la construcción de un pensamiento propio, el estudio de casos que supongan una toma de postura sobre un problema y las posibles

soluciones. El planteamiento de **dilemas morales**, propio de la educación ético-cívica contribuye a que los alumnos y alumnas construyan un juicio ético propio basado en los valores y prácticas democráticas.

CONTENIDOS

Bloque 1. Contenidos comunes (10 sesiones).

Reconocimiento de los sentimientos propios y ajenos, resolución dialogada y negociada de los conflictos.

Preparación y realización de debates sobre problemas del entorno inmediato o de carácter global, sobre cuestiones de actualidad y dilemas ético-cívicos, considerando las posiciones y alternativas existentes.

Análisis comparativo y evaluación crítica de informaciones proporcionadas por los medios de comunicación sobre un mismo hecho o cuestión de actualidad.

Reconocimiento de las injusticias y las desigualdades. Interés por la búsqueda y práctica de formas de vida más justas. Participación en proyectos que impliquen solidaridad dentro y fuera del centro.

Bloque 2. Identidad y alteridad. Educación afectivo-emocional (10 sesiones).

Identidad personal, libertad y responsabilidad. Los interrogantes del ser humano. Respeto a las diferencias personales.

Inteligencia, sentimientos y emociones. Las relaciones interpersonales. Rechazo de la violencia como solución a los conflictos interpersonales.

Habilidades y actitudes sociales para la convivencia. Respeto por la dignidad humana y los derechos fundamentales de las personas.

Bloque 3. Teorías éticas. Los derechos humanos (10 sesiones).

Las teorías éticas.

Los derechos humanos como referencia universal para la conducta humana. Derechos cívicos y políticos. Derechos económicos, sociales y culturales. Evolución, interpretaciones y defensa efectiva de los derechos humanos.

Las diferencias sociales y culturales. Rechazo de las actitudes de intolerancia, injusticia y exclusión.

Bloque 4. Ética y política. La democracia. Los valores constitucionales (10 sesiones).

Democracia y participación ciudadana.

Instituciones democráticas: fundamento y funcionamiento. El ordenamiento jurídico como instrumento de regulación de la convivencia.

Los valores constitucionales. Correspondencia entre derechos y deberes ciudadanos.

Bloque 5. Problemas sociales del mundo actual (10 sesiones).

Factores que generan problemas y discriminaciones a distintos colectivos. Valoración ética desde los derechos humanos. Propuestas de actuación.

La globalización y los problemas del desarrollo. Poder y medios de comunicación.

Ciudadanía global. Desarrollo humano sostenible. Cooperación. Los movimientos comprometidos en la defensa de los Derechos Humanos.

Los conflictos armados y la actuación de la comunidad internacional en su resolución. Operaciones para establecer, mantener o consolidar la paz. La defensa al servicio de la paz. La cultura de la paz.

Bloque 6. La igualdad entre hombres y mujeres (10 sesiones).

Dignidad de la persona, igualdad en libertad y diversidad.

Causas y factores de la discriminación de las mujeres. Igualdad de derechos y de hecho.

Alternativas a la discriminación. Prevención y protección integral de la violencia contra las mujeres.

Para la materia de Educación Ético-Cívica de 4.º de ESO, están contempladas dos horas semanales, por lo que la distribución temporal de la materia prevista para este curso es la siguiente:

| | |
|-------------------|---------------|
| Primer trimestre | Bloques 1 y 2 |
| Segundo trimestre | Bloques 3 y 4 |
| Tercer trimestre | Bloques 5 y 6 |

METODOLOGIA

Método expositivo/ diálogo socrático

Creemos que es la mejor manera de transmitir conocimientos y activar procesos cognitivos en el estudiante de una manera efectiva. Este ha de ser el pilar en el que se sustente el desarrollo de la clase: una presentación de un tema lógicamente estructurado, vertebrándose en la exposición verbal de un tema por parte del profesor. Esto no significa que no podamos complementarlo con otras metodologías, como veremos más adelante. Y tampoco quiere decir que el profesor acapare todo el espacio de actuación en el aula.

El profesor debe combinar la exposición del tema con preguntas abiertas o dirigidas, reflexiones en voz alta, interrogaciones retóricas, uso del material audiovisual, relación con los temas de actualidad, etc. Como vemos, nos estamos desviando de la clase magistral tradicional para ir acercándonos a un modelo en el que el profesor no neutraliza a través de su posición privilegiada –o de su inconmensurable ego- al alumno sino que le deja reflexionar, proceder y construir él mismo la sesión. Estamos hablando del diálogo socrático, tal y como lo pensaba Arendt: el viejo Sócrates cuya tarea consistió en agujonear a sus conciudadanos (tábano), propiciar nuevos alumbramientos conceptuales (partera), y paralizar el ordenamiento automático de la vida y de las creencias (pez torpedo).

Por lo tanto, si bien creemos que el profesor debe empezar la sesión por medio de un método expositivo, debido entre otras cosas a la ausencia de libro de texto, la clase deberá tomar el relevo, una clase siempre “gestionada” por el profesor, productora de conocimiento y valores éticos gracias a la que al fin se le ha otorgado el espacio que necesitaba para su propia expresión, una expresión que se ha visto casi siempre silenciada.

Procesos cognitivos a desarrollar

-Percepción/Atención/Motivación hacia el aprendizaje: para ello ha de efectuarse una buena introducción, presentar un guión de la sesión para así despertar un incipiente interés por el tema a desarrollar.

-Adquisición y procesamiento adecuado de la información facilitada: tendremos que seleccionar el contenido a impartir de forma adecuada, sin intoxicarles de conocimiento pero sin que este sea exiguo. Por otra parte, es importante estructurar el contenido a impartir, exponiendo con claridad y ritmo. A su vez, la exposición oral se puede apoyar sobre medios didácticos (audiovisuales, documentos, etc.) que faciliten la comunicación y permitan que los sujetos registren más información y activen más estrategias de aprendizaje.

-Desarrollo del pensamiento propio del alumno: para ello se debe personalizar la información todo lo que podamos, ya que no nos será fácil a través de la metodología expositiva. Por tanto, podremos formular preguntas, problemas e hipótesis y promover la participación y discusión.

Ventajas e inconvenientes

Entre las principales ventajas podemos destacar el ahorro de medios, la entrega de información ya elaborada y asumida y la vitalización de hechos e ideas gracias a la retroalimentación profesor-alumno, por medio de la cual se destierra la característica impersonalidad que hallamos en los libros.

En cuanto a las desventajas cabe subrayar la aleatoriedad de las clases y su subsiguiente riesgo en la falta medición de los tiempos provocadas por digresiones que nos conducen lejos de nuestro objetivo primigenio.

Aprendizaje cooperativo

Hemos elegido esta metodología para complementar la anterior y para propiciar un espacio realmente autónomo en el que los estudiantes tengan el control absoluto de sus decisiones en lo relativo a al trabajo que llevan a cabo. La metodología del aprendizaje cooperativo supone un acuerdo establecido entre el profesor y los estudiantes en el que estos se comprometen en la consecución de unos objetivos a través de una propuesta de trabajo grupal (relacionar lo visto en las sesiones con un libro, una película, etc). Todo ello contará con la ineludible supervisión por parte del profesor y durante un período determinado. Por lo tanto, estamos ante un acuerdo formalizado, una implicación individual y colectiva y un marco temporal determinado de ejecución del trabajo.

Cabe recalcar que la metodología expositiva/diálogo socrático debe suponer el grueso de la clase mientras que esta debe servir como un complemento a la anterior, mas nunca como un sustituto. Otra cuestión a recalcar es que el trabajo cooperativo únicamente funcionará de verdad cuando tengamos unos alumnos realmente involucrados con el desarrollo y contenidos de las clases ya que implica la concesión de una autonomía de gran importancia para el alumno.

Pero todo ello supone un riesgo que debemos estar dispuestos a asumir si queremos involucrarnos en esta metodología de carácter mucho más activo que la anterior. Por tanto, podemos estar en disposición de afirmar que si bien promueve el pensamiento crítico y creativo, y ayuda a planificar y tomar decisiones que propician una autonomía en el sujeto, debemos estar convencidos de que esto se puede realizar de manera satisfactoria. Si no es así, se anula el contrato. Y si es posible se debe proceder tal y como señalamos en el siguiente apartado.

Procesos cognitivos a desarrollar

-Adquisición y procesamiento adecuado de la información facilitada: Los estudiantes buscan, seleccionan y procesan la información pertinente para la elaboración de las propuestas de trabajo.

-Desarrollo del pensamiento propio del alumno: Para ello los alumnos deben planificar

itinerario de aprendizaje en fases y según actividades y autorregularse en el tiempo y en el nivel de consecución de las tareas y de los aprendizajes.

Ventajas e inconvenientes

Entre las principales ventajas podemos destacar la promoción del trabajo cooperativo, la atención individualizada, el fomento de la relación entre los alumnos, y el consiguiente desarrollo de las habilidades socio-afectivas.

En cuanto a las desventajas cabe subrayar se requiere un indudable nivel de aprendizaje autónomo del estudiante, una autonomía que podemos desarrollar en nuestra labor de profesores o que puede fracasar sin remedio.

Conclusión

Con la elección de estas dos diferentes metodologías podemos alcanzar un equilibrio en su complementariedad muy importante, lo cual puede propiciar una actividad docente efectiva y al mismo tiempo interesante. Si no es factible compatibilizar los dos tipos de metodologías, comprobando que los alumnos son incapaces de ejercer de manera adecuada su autonomía en la metodología del aprendizaje cooperativo, se volverá por defecto a la metodología expositiva.

EVALUACION

La evaluación se concibe y practica de la siguiente manera:

- **Individualizada**, centrándose en la evolución de cada alumno y en su situación inicial y particularidades.
- **Integradora**, esto es, referida al conjunto de las capacidades expresadas en los objetivos generales de la etapa y las materias, así como a los criterios de evaluación de las mismas. Estos objetivos generales y criterios de evaluación, adecuados a las características del alumnado y al contexto sociocultural del centro, tienen que ser el punto de referencia permanente de la evaluación de los procesos de aprendizaje de los alumnos. Para ello se contempla la existencia de diferentes grupos y situaciones y la flexibilidad en la aplicación de los criterios de evaluación que se seleccionen.
- **Cualitativa**, en la medida en que se aprecian todos los aspectos que inciden en cada situación particular y se evalúan de forma equilibrada los diversos niveles de desarrollo del alumno, no solo los de carácter cognitivo.
- **Formativa**, es decir, tendrá sobre todo un carácter educativo y orientador, y se referirá a todo el proceso, desde la fase de detección de las necesidades hasta el momento de la evaluación final. Aportará al alumno la información precisa para mejorar su aprendizaje y adquirir estrategias adecuadas.

Atiende al aprendizaje como proceso, contrastando los diversos momentos o fases. Para dotar a la evaluación de carácter formativo es necesario que esta se realice de una forma continuada y no de modo circunstancial, de manera que se haga patente a lo largo de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje y no quede limitada a actuaciones que se realizan al final del mismo. Solo de esta manera se podrá orientar de forma realista el propio proceso de aprendizaje de los alumnos, introduciendo las modificaciones necesarias que eviten llegar a resultados no deseados o poco satisfactorios.

Debido a que se realiza a lo largo de todo el curso, es fundamental la observación atenta por parte del profesor para la correcta realización de esta evaluación. Esta evaluación no da cuenta únicamente del rendimiento académico del alumno sino que además puede prevenir los errores a tiempo, ayuda a aprender y realiza un seguimiento continuo de todo el alumnado. La función principal consiste en que los alumnos aprendan a través

de ella, retroalimentándose continuamente con el docente. Por esta razón se la ha llegado a denominar evaluación procesual ya que nos advierte en todo momento de los procesos de enseñanza-aprendizaje acontecidos en el aula.

Criterios de evaluación

1. Descubrir sus sentimientos en las relaciones interpersonales, razonar las motivaciones de sus conductas y elecciones y practicar el diálogo en las situaciones de conflicto.
2. Diferenciar los rasgos básicos que caracterizan la dimensión moral de las personas (las normas, la jerarquía de valores, las costumbres, etc.) y los principales problemas morales.
3. Identificar y expresar las principales teorías éticas.
4. Reconocer los Derechos Humanos como principal referencia ética de la conducta humana e identificar la evolución de los derechos cívicos, políticos, económicos, sociales y culturales, manifestando actitudes a favor del ejercicio activo y el cumplimiento de los mismos.
5. Comprender y expresar el significado histórico y filosófico de la democracia como forma de convivencia social y política.
6. Reconocer los valores fundamentales de la democracia en la Constitución española y la noción de sistema democrático como forma de organización política en España y en el mundo.
7. Analizar las causas que provocan los principales problemas sociales del mundo actual, utilizando de forma crítica la información que proporcionan los medios de comunicación e identificar soluciones comprometidas con la defensa de formas de vida más justas.
8. Reconocer la existencia de conflictos y el papel que desempeñan en los mismos las organizaciones internacionales y las fuerzas de pacificación. Valorar la cultura de la paz, la importancia de las leyes y la participación humanitaria para paliar las consecuencias de los conflictos.

9. Distinguir igualdad y diversidad y las causas y factores de discriminación. Analizar el camino recorrido hacia la igualdad de derechos de las mujeres y rechazar su discriminación y las situaciones de violencia de las que son víctimas.

10. Justificar las propias posiciones utilizando sistemáticamente la argumentación y el diálogo y participar de forma democrática y cooperativa en las actividades del centro y del entorno.

Procedimientos e instrumentos de evaluación

Los instrumentos de evaluación que nos parecen más pertinentes son:

Trabajo (40%): nos proporciona información precisa acerca del nivel de conocimiento del alumno y si el grado de cooperación requerido para la adecuada realización del trabajo se ha visto satisfecho. El trabajo realizado cooperativamente será el principal instrumento de evaluación, un instrumento que será el eje vertebrador del siguiente instrumento.

Exposición oral (20%): no sólo es una grandísima ocasión para que el alumnado supere sus miedos y comience a expresarse con soltura en público sino que además supondrá una defensa del trabajo realizado en grupo. Por lo tanto, se realizará una justificación punto por punto de cada apartado. Para la adecuada evaluación de la exposición oral hemos decidido valernos de la siguiente rúbrica, una rúbrica que también evalúa a los estudiantes que no están exponiendo en ese momento concreto para evitar así posibles distracciones:

| Puntuación | | 2 | 1 | 0 | Puntos |
|-----------------------------------|--|--|---|--|--------|
| Calidad de la información. | <ul style="list-style-type: none">• La información se ajusta con rigor al tema principal.• Se complementa con ejemplos en cada idea secundaria. | Se cumplen todos los puntos anteriores | No se cumple uno de los puntos anteriores | No se cumple ninguno de los puntos anteriores. | |
| Análisis e interpretación. | <ul style="list-style-type: none">• Se analizan los conceptos sugeridos en el enunciado del tema. Con suficiente profundidad. | Se cumplen todos los puntos anteriores | No se cumple uno de los puntos anteriores | No se cumple ninguno de los puntos anteriores. | |

| | | | | | |
|---|--|---|---|--|--|
| | <ul style="list-style-type: none"> • Se percibe un grado de subjetividad y espíritu crítico hacia las fuentes de información. | | | | |
| EXPRESIÓN ORAL. (COMÚN) | <ul style="list-style-type: none"> • Se evidencia que la exposición se ajusta a las características de un texto oral planificado. • La emisión de voz es correcta: audible por todo el auditorio, bien articulada y a una velocidad apropiada. • El discurso es fluido. • Adecuación al tipo de oyentes, tanto en vocabulario como en registro empleado. • Correcta utilización del lenguaje no verbal. | Se cumplen todos los puntos anteriores. | Se cumplen 3 de los 5 puntos anteriores. | Se cumplen 2 de los 5 puntos anteriores. | |
| Plazos y límite de tiempo. | <ul style="list-style-type: none"> • El grupo cumple con todos los plazos. • La duración de la presentación es de 10 minutos. | Se cumplen todos los puntos anteriores | No se cumple uno de los puntos anteriores | No se cumple ninguno de los puntos anteriores. | |
| OBSERVACIÓN PROFESOR. Participación y escucha activa de otras presentaciones. Escucha atentamente. No hace movimientos o ruidos que son molestos. (2, 1, 0 PUNTOS) | | | | | |
| CALIFICACIÓN SOBRE 10 | | | | | |

Observación sistemática y análisis de tareas/Participación en el aula (20%): Al tratarse de una metodología basada en el la exposición de diferentes problemáticas y en el establecimiento del subsiguiente dicusión, nos vemos obligados a otorgarle un tanto por cierto de la nota final, un porcentaje en el que el alumno que ha trabajado y participado diariamente puede ver que su entusiasmo se ve recompensado.

Autoevaluación (20%): Al tratarse de una asignatura como educación etico-cívica creemos oportuno reservar un pequeño margen de la calificación del alumno por medio de una autoevaluación que en la cual deberán otorgarse la nota que crean más justa y justificar el porqué, un margen en el que desarrollar su responsabilidad.

RECURSOS

Relación de los diversos materiales y recursos didácticos para abordar la Educación Ético-Cívica de cuarto curso:

- Libros
- Fotocopias
- Diccionarios y otras obras de consulta.
- Dispositivos digitales.
- Pizarra digital.

ANEXO II

UNIDAD

DIDÁCTICA

**PODER Y MEDIOS DE
COMUNICACIÓN**

INDICE

| | |
|---|-----------|
| INTRODUCCION | 1 |
| CONTEXTO | 3 |
| OBJETIVOS | 4 |
| COMPETENCIAS | 6 |
| CONTENIDOS | 12 |
| METODOLOGIA | 13 |
| <u>Método expositivo/Diálogo socrático</u> | 13 |
| <u>Aprendizaje cooperativo</u> | 14 |
| <u>Secuenciación de la metodología</u> | 16 |
| PROCEDIMIENTOS, CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACION | 17 |
| <u>Criterios de evaluación</u> | 17 |
| <u>Procedimientos e instrumentos de evaluación</u> | 18 |
| MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD | 21 |
| RECURSOS | 22 |

INTRODUCCION

Para desenvolverse en la compleja vorágine en la que se han convertido las sociedades contemporáneas debemos conseguir formarnos primero en algo mucho más importante, en ser ciudadano. Conocer, enseñar, aprender, practicar y ejercer la ciudadanía. Y hoy en día parece imposible plantearse las problemáticas que la atañen sin plantear cuestiones fundamentales acerca de los medios de comunicación. Por eso esta unidad didáctica (**Poder y medios de comunicación**) desea dar cuenta de todas las diatribas que estas plantean.

Por lo tanto, nos vemos en la obligación de reseñar la importancia de esta unidad didáctica, unidad que se convierte en imprescindible para sembrar la duda respecto los todopoderosos medios de comunicación para así excavar en los problemas fundamentales.

Estas son las más importantes cuestiones que hemos planteado a lo largo del desarrollo de la unidad didáctica:

1º: Realizar una breve introducción de los medios de comunicación. ¿Cuáles son? ¿Cuál es su objetivo? ¿Qué problemáticas plantean? Incidir en la cuestión de la visibilidad y la selección/omisión de la información. Recalcar la importancia de los poderes político y económico en los medios.

2º: Centrar la atención en el poder del lenguaje. ¿Es neutro o está cargado ideológicamente? ¿Quién lo domina?

3º: Tratar la manipulación a través de la propaganda. Llamar la atención sobre la seducción estético-política. Diferenciación entre la propaganda, la didáctica y la publicidad.

4º: Desarrollar el tema del espectáculo. ¿Vivimos en la sociedad del espectáculo? Ligar el tema con las redes sociales, programas de TV, etc.

5º: Poner sobre la mesa la cuestión del simulacro. ¿Encontramos simulacros en la actualidad?

6º: Diferenciar diferentes teorías sobre la verdad: verdad absoluta, verdad como apariencia y verdad como perspectiva.

CONTEXTO

El colegio Escuelas Pías está situado en el histórico barrio zaragozano de San Pablo. El edificio fue construido alrededor de 1735 y fue declarado Bien de Interés Cultural el 29 de diciembre de 1978. El acceso principal se realiza por Conde Aranda; existe otro acceso para servicios por la calle Boggiero y otro para los alumnos de Bachillerato por Cesar Augusto. Hay nueve clases para Infantil, dieciocho para Primaria y doce para Secundaria. También consta de un laboratorio de ciencias naturales, un taller de tecnología, un comedor, varias salas multimedia, una sala polivalente de música, un pabellón polideportivo, una capilla, una Iglesia, una biblioteca, una enfermería y un salón de actos.

En lo relativo a la Ideología del Centro, podemos destacar el Carácter Propio que identifica al colegio, el cual sería católico, de Iglesia y concertado. Su lema es *Piedad y Letras*, que sigue vivo hoy, vigente en el diálogo fe-cultura.

En cuanto al contexto socio-cultural, la mayor parte de las familias del Centro son nucleares. Están formadas por padres, casados y con dos hijos. El grupo más numeroso de padres se encuentra entre los 35 y los 45 años. Son familias con vivienda propia, la cual se halla a una media de entre 15 y 30 minutos del Centro escolar, aunque en los alumnos de nueva incorporación la proximidad es cada vez mayor.

A destacar la heterogeneidad de la procedencia, cultura y religión de los alumnos. El colegio Escuelas Pías si bien se encuentra en pleno casco histórico de Zaragoza, cuenta con una alta tasa de estudiantes inmigrantes debido a su proximidad con el barrio El gancho.

Si bien hemos realizado la programación en torno a este colegio en particular, podría ser válida para la mayoría de los colegios e I.E.S de Zaragoza ya que se trata de una programación abierta, flexible y susceptible de cualquier tipo de revisión o modificación en el futuro, con el fin de adaptarse a la realidad específica de cada centro.

OBJETIVOS

1. Desarrollar una actitud crítica ante los modelos que se transmiten a través de los medios de comunicación.
2. Reconocer cuáles son los medios de comunicación, identificar su alcance y difusión en la sociedad contemporánea, la cual comienza a ser denominada sociedad de la información
3. Desarrollar y expresar las habilidades comunicativas y sociales, utilizando el diálogo y la mediación para abordar los diferentes conflictos que vayan surgiendo durante el transcurso de la unidad.
4. Desarrollar la iniciativa personal asumiendo responsabilidades en torno a los medios de comunicación, reconociendo hasta qué punto somos emisores/receptores y víctimas/cómplices del estado de cosas que produce la información que proviene de los medios de comunicación.
5. Conocer, asumir y valorar positivamente la labor informativa de los medios de comunicación, una labor que logra difundir una información y una cultura que se había visto restringida hasta este momento, así valoraremos éticamente las conductas personales y colectivas y las realidades sociales que aportan unos valores democráticos en los medios.
6. Identificar la pluralidad de medios de comunicación así como su diferente tendencia ideológica reconociendo la diversidad como enriquecedora de la convivencia.
7. Rechazar los estereotipos y prejuicios que surjan en las diferentes problemáticas para abandonarnos de esta manera al discurso fácil y consabido.
8. Conocer hasta qué punto es importante la visibilidad en los medios de comunicación y cómo estos pueden servirse del poder del lenguaje para crear y recrear constantemente la realidad “oficial”.

9. Valorar la importancia de la participación del poder en los medios de comunicación, su injerencia constante y los intereses que se juegan en las sombras y que tanto nos afectan como ciudadanía.

11. Reconocerse miembros de una ciudadanía global. Mostrar respeto crítico por las costumbres y modos de vida de poblaciones distintas a la propia y manifestar comportamientos solidarios con las personas y colectivos desfavorecidos.

12. Identificar y analizar las principales teorías sobre la verdad, reconocer sus principales diferencias y relacionarlas con temáticas tan diversas como la publicidad, el espectáculo, el simulacro etc. Desarrollar una actitud crítica ante los modelos que se trasmiten a través de los medios de comunicación.

13. Adquirir un pensamiento crítico, desarrollar un criterio propio y habilidades para defender sus posiciones en debates, a través de la argumentación documentada y razonada, así como valorar las razones y argumentos de los otros.

COMPETENCIAS

1. Competencia en comunicación lingüística.

Esta competencia se refiere a la utilización del lenguaje como instrumento de comunicación oral y escrita, de representación, interpretación y comprensión de la realidad, de construcción y comunicación del conocimiento y de organización y autorregulación del pensamiento, las emociones y la conducta.

Los conocimientos, destrezas y actitudes propios de esta competencia permiten expresar pensamientos, emociones, vivencias y opiniones, así como dialogar, formarse un juicio crítico y ético, generar ideas, estructurar el conocimiento, dar coherencia y cohesión al discurso y a las propias acciones y tareas, adoptar decisiones, y disfrutar escuchando, leyendo o expresándose de forma oral y escrita, todo lo cual contribuye además al desarrollo de la autoestima y de la confianza en sí mismo.

Contribución de la unidad: A pesar de que estamos hablando de una competencia transversal en educación, podemos afirmar que el uso sistemático del debate contribuye a la competencia en comunicación lingüística ya que exige el ejercicio de la escucha, la exposición y la argumentación. Por otra parte, al utilizar tanto el lenguaje verbal como el escrito, la valoración crítica de los mensajes explícitos e implícitos en fuentes diversas y, particularmente, en la **publicidad** y en la **propaganda** y sus ineludibles relaciones con el **poder del lenguaje**. Finalmente, el conocimiento y del uso de términos y conceptos propios del análisis de lo social, así como la lectura de textos, posibilitan el enriquecimiento del vocabulario.

2. Competencia matemática.

Consiste en la habilidad para utilizar y relacionar los números, sus operaciones básicas, los símbolos y las formas de expresión y razonamiento matemático, tanto para producir e interpretar distintos tipos de información, como para ampliar el

conocimiento sobre aspectos cuantitativos y espaciales de la realidad, y para resolver problemas relacionados con la vida cotidiana y con el mundo laboral.

Forma parte de la competencia matemática la habilidad para interpretar y expresar con claridad y precisión informaciones, datos y argumentaciones, lo que aumenta la posibilidad real de seguir aprendiendo a lo largo de la vida, tanto en el ámbito escolar o académico como fuera de él, y favorece la participación efectiva en la vida social.

Contribución de la unidad: La firmeza de las argumentaciones o el rigor con el que deben prepararse los trabajos deben indudablemente participar de la competencia matemática. Por otro lado, el estudio de las **falacias**, relacionándola con el poder del lenguaje en los medios de comunicación aproxima esta unidad didáctica a esta competencia mucho más a lo que en un primer momento pudiera llegar a creer.

3. Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico.

Es la habilidad para interactuar con el mundo físico, tanto en sus aspectos naturales como en los generados por la acción humana, de tal modo que se posibilita la comprensión de sucesos, la predicción de consecuencias y la actividad dirigida a la mejora y preservación de las condiciones de vida propia, de las demás personas y del resto de los seres vivos. En definitiva, incorpora habilidades para desenvolverse adecuadamente, con autonomía e iniciativa personal en ámbitos de la vida y del conocimiento muy diversos (salud, actividad productiva, consumo, ciencia, procesos tecnológicos, etc.), y para interpretar el mundo, lo que exige la aplicación de los conceptos y principios básicos que permiten el análisis de los fenómenos desde los diferentes campos de conocimiento científico involucrados.

Contribución de la unidad: La unidad didáctica debe dar cuenta de los acuciantes problemas que se plantean en el mundo actual, muchos de los cuales se hallan estrechamente relacionados con la rama periodística y los procesos tecnológicos con los que esta se relaciona. Con lo que logra una aproximación al terreno de la **infraestructura periodística** para así conocer cuáles son los medios de comunicación o si estos son de difusión interpersonal o masiva.

4. Tratamiento de la información y competencia digital.

Esta competencia consiste en disponer de habilidades para buscar, obtener, procesar y comunicar información, y para transformarla en conocimiento. Incorpora diferentes habilidades, que van desde el acceso a la información hasta su transmisión en distintos soportes una vez tratada, incluyendo la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación como elemento esencial para informarse, aprender y comunicarse.

Está asociada con la búsqueda, selección, registro y tratamiento o análisis de la información, utilizando técnicas y estrategias diversas para acceder a ella según la fuente a la que se acuda y el soporte que se utilice (oral, impreso, audiovisual, digital o multimedia). Requiere el dominio de lenguajes específicos básicos (textual, numérico, icónico, visual, gráfico y sonoro) y de sus pautas de decodificación y transferencia, así como aplicar en distintas situaciones y contextos el conocimiento de los diferentes tipos de información, sus fuentes, sus posibilidades y su localización, así como los lenguajes y soportes más frecuentes en los que ésta suele expresarse.

Contribución de la unidad: En la sociedad de la información se torna imprescindible el uso de las TIC por lo que esta unidad didáctica no puede quedarse atrás en este terreno. La utilización de los medios audiovisuales será una constante ya que así se facilita la asimilación de los conocimientos utilizando cuantos recursos sean necesarios: **imágenes, vídeos, viñetas, series, películas y documentales** son proyectados en la pizarra digital.

5. Competencia social y ciudadana.

Esta competencia hace posible comprender la realidad social en que se vive, cooperar, convivir y ejercer la ciudadanía democrática en una sociedad plural, así como comprometerse a contribuir a su mejora. En ella están integrados conocimientos diversos y habilidades complejas que permiten participar, tomar decisiones, elegir cómo comportarse en determinadas situaciones y responsabilizarse de las elecciones y decisiones adoptadas.

Globalmente supone utilizar, para desenvolverse socialmente, el conocimiento sobre la evolución y organización de las sociedades y sobre los rasgos y valores del sistema democrático, así como utilizar el juicio moral para elegir y tomar decisiones, y ejercer activa y responsablemente los derechos y deberes de la ciudadanía.

Contribución de la unidad: Favoreciendo que los alumnos y alumnas reconozcan los **valores** que fundamentan la organización periodística y, a la vez, puedan evaluarlos y comportarse coherentemente con ellos al tomar una decisión o al afrontar un conflicto. Al mismo tiempo es importantes que conozcan diferentes **teorías de la verdad** para que comprendan la multiplicidad y la perspectiva se halla presente en todos los aspectos de la filosofía.

6. Competencia cultural y artística.

Esta competencia supone conocer, comprender, apreciar y valorar críticamente diferentes manifestaciones culturales y artísticas, utilizarlas como fuente de enriquecimiento y disfrute y considerarlas como parte del patrimonio de los pueblos.

Apreciar el hecho cultural en general, y el hecho artístico en particular, lleva implícito disponer de aquellas habilidades y actitudes que permiten acceder a sus distintas manifestaciones, así como habilidades de pensamiento, perceptivas y comunicativas, sensibilidad y sentido estético para poder comprenderlas, valorarlas, emocionarse y disfrutarlas.

Contribución de la unidad: La unidad didáctica no puede obviar la estética en su empeño por conectar con las preocupaciones e intereses de los alumnos. La estética, la rama que tiene por objeto el estudio de la esencia y la percepción de la belleza, es la encargada en este caso de conseguir despertar la curiosidad y sensibilidad cultural y artística, un despertar que podemos propiciar por medio de la relación con el **arte**, la **literatura**, el **cine**, etc.

7. Competencia para aprender a aprender.

Aprender a aprender supone disponer de habilidades para iniciarse en el aprendizaje y ser capaz de continuar aprendiendo de manera cada vez más eficaz y autónoma de acuerdo a los propios objetivos y necesidades.

Esta competencia tiene dos dimensiones fundamentales. Por un lado, la adquisición de la conciencia de las propias capacidades (intelectuales, emocionales, físicas), del proceso y las estrategias necesarias para desarrollarlas, así como de lo que se puede hacer por uno mismo y de lo que se puede hacer con ayuda de otras personas o recursos. Por otro lado, disponer de un sentimiento de competencia personal, que redunda en la motivación, la confianza en uno mismo y el gusto por aprender.

Contribución de la unidad: Para conseguir que nuestros alumnos consigan aprender a aprender debemos fomentar la conciencia de las propias capacidades a través de la educación afectivo-emocional y las relaciones entre inteligencia, emociones y sentimientos por medio del **trabajo cooperativo**. Una metodología de trabajo que permitirá el estímulo de las habilidades sociales, la participación y el uso sistemático de la argumentación, la síntesis de las ideas propias y ajenas, la confrontación ordenada y crítica de conocimiento, información y opinión que favorecerán también los aprendizajes posteriores.

8. Autonomía e iniciativa personal.

Esta competencia se refiere, por una parte, a la adquisición de la conciencia y aplicación de un conjunto de valores y actitudes personales interrelacionadas, como la responsabilidad, la perseverancia, el conocimiento de sí mismo y la autoestima, la creatividad, la autocrítica, el control emocional, la capacidad de elegir, de calcular riesgos y de afrontar los problemas, así como la capacidad de demorar la necesidad de satisfacción inmediata, de aprender de los errores y de asumir riesgos.

Por otra parte, remite a la capacidad de elegir con criterio propio, de imaginar proyectos, y de llevar adelante las acciones necesarias para desarrollar las opciones y

planes personales -en el marco de proyectos individuales o colectivos- responsabilizándose de ellos, tanto en el ámbito personal, como social y laboral.

Contribución de la unidad: La unidad didáctica atiende especialmente a la argumentación, la construcción de un pensamiento propio, el estudio de casos que supongan una toma de postura sobre un problema y las posibles soluciones. El planteamiento de **dilemas morales** en torno a las problemáticas más acuciantes de los medios de comunicación contribuye a que los alumnos y alumnas construyan un juicio ético propio que les permita desenvolverse con más facilidad en las sociedades de la información en las que se hallan inmersos.

CONTENIDOS

| APARTADOS | TEMAS | MATERIALES Y REFERENCIAS |
|----------------------------------|--|---|
| 1. Introducción. | <p>a) Características: (mediación de la realidad, interpersonal y masivo, etc.)</p> <p>b) Visibilidad.</p> <p>c) El poder económico y político domina los medios de comunicación.</p> | -Viñetas: Mafalda y El Roto. |
| 2. El poder del lenguaje. | <p>a) ¿Es neutro o está cargado ideológicamente?</p> <p>b) ¿Quién lo domina?</p> <p>c) Falacias.</p> | <p>-Texto Goethe: “¿Qué recrea más que la luz? La palabra”.</p> <p>-Texto Nietzsche: “Los poderosos son los que han impuesto los nombres a las cosas”.</p> <p>-Texto Wittgenstein: “Los límites de mi lenguaje son los límites de mi mundo”.</p> <p>-Tabla acerca del doble lenguaje de la guerra: (Neutralizar-destruir, daños colaterales-víctimas civiles).</p> <p>-Capítulo Simpson: <i>Homer Badman</i>.</p> |
| 3. Propaganda. | <p>a) Objetivos: (Difusión de información, ideas u opiniones con la intención de que alguien actúe de una determinada manera o piense según unas determinadas ideas).</p> <p>a) Características: (utilización de los recursos técnicos, uso de grandes símbolos, etc.).</p> <p>c) Diferenciarla de la <u>didáctica</u> (rama pedagógica centrada en la enseñanza) y la <u>publicidad</u> (centrada en crear una conducta enfocada al ámbito consumidor).</p> | <p>-El Noticiero Documental <i>NODO</i>.</p> <p>-Película: <i>El triunfo de la voluntad</i>.</p> <p>-Comparativa entre <i>El triunfo de la voluntad</i> y <i>Gladiator</i>.</p> |
| 4. Simulacro. | <p>a) El simulacro como ficción, imitación y falsificación.</p> <p>b) La verdad se desliga de la realidad.</p> <p>c) Diferenciarlo del <u>espectáculo</u>: (actividad que se ofrece a la vista y a la contemplación para atraer la atención).</p> | <p>-Noticiero: <i>La guerra de los mundos</i>.</p> <p>-Película: <i>El show de Truman</i>.</p> <p>-Cuento Borges: <i>Esse est percipi</i>.</p> <p>-Película: <i>El lobo de Wall Street</i>.</p> |

| | | |
|----------------------------------|---|---|
| 5. Teorías de la verdad. | | |
| 5.1. La verdad como simulacro. | La verdad se desliga de la realidad. | -Cuento Borges: <i>Esse est percipi</i> . |
| 5.2. La verdad como absoluto. | Una verdad eterna e inmutable. | -Imagen: <i>La caverna de Platón</i> . |
| 5.3. La verdad como perspectiva. | La depende de la perspectiva desde la que se contempla. | <p>-Grabados: Escher. (Se juega con las posibilidades de las perspectivas).</p> <p>-Impresionismo: Monet. (La obra depende del tiempo y el lugar en que se creó).</p> <p>-Cubismo: Picasso (Múltiples perspectivas en una sola obra).</p> |

METODOLOGIA

Método expositivo/ diálogo socrático

Creemos que es la mejor manera de transmitir conocimientos y activar procesos cognitivos en el estudiante de una manera efectiva. Este ha de ser el pilar en el que se sustente el desarrollo de la clase: una presentación de un tema lógicamente estructurado, vertebrándose en la exposición verbal de un tema por parte del profesor. Esto no significa que no podamos complementarlo con otras metodologías, como veremos más adelante. Y tampoco quiere decir que el profesor acapare todo el espacio de actuación en el aula.

El profesor debe combinar la exposición del tema con preguntas abiertas o dirigidas, reflexiones en voz alta, interrogaciones retóricas, uso del material audiovisual, relación con los temas de actualidad, etc. Como vemos, nos estamos desviando de la clase magistral tradicional para ir acercándonos a un modelo en el que el profesor no neutraliza a través de su posición privilegiada al alumno sino que le deja reflexionar, proceder y construir él mismo la sesión. Por lo tanto, si bien creemos que el profesor debe empezar la sesión por medio de un método expositivo, debido entre otras cosas a la ausencia de libro de texto, la clase deberá tomar el relevo, una clase siempre “gestionada” por el profesor, productora de conocimiento y valores éticos gracias a la que al fin se le ha otorgado el espacio que necesitaba para su propia expresión, una expresión que se ha visto casi siempre silenciada.

Procesos cognitivos a desarrollar

-Percepción/Atención/Motivación hacia el aprendizaje: para ello ha de efectuarse una buena introducción, presentar un guión de la sesión para así despertar un incipiente interés por el tema a desarrollar.

-Adquisición y procesamiento adecuado de la información facilitada: tendremos que seleccionar el contenido a impartir de forma adecuada, sin intoxicarles de

conocimiento pero sin que este sea exiguo. Por otra parte, es importante estructurar el contenido a impartir, exponiendo con claridad y ritmo. A su vez, la exposición oral se puede apoyar sobre medios didácticos (audiovisuales, documentos, etc.) que faciliten la comunicación y permitan que los sujetos registren más información y activen más estrategias de aprendizaje.

-Desarrollo del pensamiento propio del alumno: para ello se debe personalizar la información todo lo que podamos, ya que no nos será fácil a través de la metodología expositiva. Por tanto, podremos formular preguntas, problemas e hipótesis y promover la participación y discusión.

Ventajas e inconvenientes

Entre las principales ventajas podemos destacar el ahorro de medios, la entrega de información ya elaborada y asumida y la vitalización de hechos e ideas gracias a la retroalimentación profesor-alumno, por medio de la cual se destierra la característica impersonalidad que hallamos en los libros.

En cuanto a las desventajas cabe subrayar la aleatoriedad de las clases y su subsiguiente riesgo en la falta medición de los tiempos provocadas por digresiones que nos conducen lejos de nuestro objetivo primigenio.

Aprendizaje cooperativo

Hemos elegido esta metodología para complementar la anterior y para propiciar un espacio realmente autónomo en el que los estudiantes tengan el control absoluto de sus decisiones en lo relativo a al trabajo que llevan a cabo. La metodología del aprendizaje cooperativo supone un acuerdo establecido entre el profesor y los estudiantes en el que estos se comprometen en la consecución de unos objetivos a través de una propuesta de trabajo grupal (relacionar lo visto en las sesiones con un libro, una película, etc). Todo ello contará con la ineludible supervisión por parte del profesor y

durante un período determinado. Por lo tanto, estamos ante un acuerdo formalizado, una implicación individual y colectiva y un marco temporal determinado de ejecución del trabajo.

Cabe recalcar que la metodología expositiva/diálogo socrático debe suponer el grueso de la clase mientras que esta debe servir como un complemento a la anterior, mas nunca como un sustituto. Otra cuestión a recalcar es que el trabajo cooperativo únicamente funcionará de verdad cuando tengamos unos alumnos realmente involucrados con el desarrollo y contenidos de las clases ya que implica la concesión de una autonomía de gran importancia para el alumno.

Pero todo ello supone un riesgo que debemos estar dispuestos a asumir si queremos involucrarnos en esta metodología de carácter mucho más activo que la anterior. Por tanto, podemos estar en disposición de afirmar que si bien promueve el pensamiento crítico y creativo, y ayuda a planificar y tomar decisiones que propician una autonomía en el sujeto, debemos estar convencidos de que esto se puede realizar de manera satisfactoria. Si no es así, se anula el contrato. Y si es posible se debe proceder tal y como señalamos en el siguiente apartado.

Procesos cognitivos a desarrollar

-Adquisición y procesamiento adecuado de la información facilitada: Los estudiantes buscan, seleccionan y procesan la información pertinente para la elaboración de las propuestas de trabajo.

-Desarrollo del pensamiento propio del alumno: Para ello los alumnos deben planificar el itinerario de aprendizaje en fases y según actividades y autorregularse en el tiempo y en el nivel de consecución de las tareas y de los aprendizajes.

Ventajas e inconvenientes

Entre las principales ventajas podemos destacar la promoción del trabajo cooperativo, la atención individualizada, el fomento de la relación entre los alumnos, y el consiguiente desarrollo de las habilidades socio-afectivas.

En cuanto a las desventajas cabe subrayar se requiere un indudable nivel de aprendizaje autónomo del estudiante, una autonomía que podemos desarrollar en nuestra labor de profesores o que puede fracasar sin remedio.

Secuenciación de la metodología

1º EXPOSITIVO-DIÁLOGO: Realizar una breve introducción de los medios de comunicación. ¿Cuáles son? ¿Cuál es su objetivo? ¿Qué problemáticas plantean? Incidir en la cuestión de la visibilidad y la selección/omisión de la información. Recalcar la importancia de los poderes político y económico en los medios.

2º EXPOSITIVO: Centrar la atención en el poder del lenguaje. ¿Es neutro está cargado ideológicamente? ¿Quién lo domina?

3º EXPOSITIVO-DIÁLOGO: Tratar la manipulación a través de la propaganda. Llamar la atención sobre la seducción estético-política. Diferenciación entre la propaganda y la publicidad.

4º EXPOSITIVO-DIÁLOGO: Desarrollar el tema del espectáculo. ¿Vivimos en la sociedad del espectáculo? Ligar el tema con las redes sociales, programas de TV, etc.

5º EXPOSITIVO-DIÁLOGO: Poner sobre la mesa la cuestión del simulacro. ¿Encontramos simulacros en la actualidad?

6º EXPOSITIVO: Diferenciar diferentes teorías sobre la verdad: verdad absoluta, verdad como apariencia y verdad como perspectiva.

7º DIÁLOGO: Extraer una tesis filosófica de una película (deberes a realizar para que tuvieran claro aquello qué se perseguía en el trabajo en grupo).

8º APRENDIZAJE COOPERATIVO: Trabajo en grupos para la realización del trabajo (relacionar los contenidos vistos en las sesiones con una película).

9º APRENDIZAJE COOPERATIVO: Entrega y exposición del trabajo cooperativo.

PROCEDIMIENTOS, CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACION

Criterios de evaluación

1. Descubrir sus sentimientos en las relaciones interpersonales, razonar las motivaciones de sus conductas y elecciones y practicar el diálogo en las situaciones de conflicto.
2. Diferenciar los rasgos básicos que caracterizan a los medios de comunicación y conocer por qué medios logran su difusión (interpersonal o masiva).
3. Identificar y expresar las principales teorías de la verdad.
4. Reconocer los poderes e intereses (políticos, económicos, sociales, culturales) que se hallan tras los medios de comunicación y cómo éstos visibilizan o manipulan la información a su antojo.
5. Comprender y expresar el significado histórico y filosófico de la propaganda como medio de difusión de ideología valiéndose de los medios de comunicación.
6. Reconocer los valores de los medios de comunicación al democratizar la información, una información que se había visto restringida hasta este momento
7. Analizar las estrategias de las que se vale la publicidad para inducir al individuo al consumo compulsivo en una sociedad hiperconsumista como la nuestra.
8. Reconocer la existencia de simulacros en los medios de comunicación, lugares donde la verdad logra desligarse por completo de los hechos para recrear una y otra vez imágenes “oficiales” y autorizadas
9. Analizar la responsabilidad que tenemos nosotros en tanto que individuos y dbatir sobre el impacto de nuestras acciones en el mundo de hoy.
10. Justificar las propias posiciones utilizando sistemáticamente la argumentación y el diálogo y participar de forma democrática y cooperativa en las actividades del centro y del entorno.

Procedimientos e instrumentos de evaluación

Los instrumentos de evaluación que nos parecen más pertinentes son:

Trabajo (40%): nos proporciona información precisa acerca del nivel de conocimiento del alumno y si el grado de cooperación requerido para la adecuada realización del trabajo se ha visto satisfecho. El trabajo consistirá en la relación de los contenidos vistos en clase con alguna película de la lista (cada bloque era asignado a un grupo):

-El poder del lenguaje

1. Fahrenheit 451 (1966).

2. Están vivos (1988).

3. Gracias por fumar (2005).

-Propaganda

1. El acorazado Potemkin (1922).

2. El triunfo de la voluntad (1935).

3. La ola (2005).

-Espectáculo

1. El gran carnaval (1951).

2. Network (Un mundo implacable) (1976).

3. Nightcrawler (2014).

-Simulacro

1. El show de Truman (1998).

2. Nivel 13 (1999).

3. Matrix (1999).

Exposición oral (20%): no sólo es una grandísima ocasión para que el alumnado supere sus miedos y comience a expresarse con soltura en público sino que además supondrá una defensa del trabajo realizado en grupo. Por lo tanto, se realizará una justificación punto por punto de cada apartado. Para la adecuada evaluación de la exposición oral hemos decidido valernos de la siguiente rúbrica, una rúbrica que también evalúa a los estudiantes que no están exponiendo en ese momento concreto para evitar así posibles distracciones:

| Puntuación | | 2 | 1 | 0 | Puntos |
|---|--|---|---|--|--------|
| Calidad de la información. | <ul style="list-style-type: none"> • La información se ajusta con rigor al tema principal. • Se complementa con ejemplos en cada idea secundaria. | Se cumplen todos los puntos anteriores | No se cumple uno de los puntos anteriores | No se cumple ninguno de los puntos anteriores. | |
| Análisis e interpretación. | <ul style="list-style-type: none"> • Se analizan los conceptos sugeridos en el enunciado del tema. Con suficiente profundidad. • Se percibe un grado de subjetividad y espíritu crítico hacia las fuentes de información. | Se cumplen todos los puntos anteriores | No se cumple uno de los puntos anteriores | No se cumple ninguno de los puntos anteriores. | |
| EXPRESIÓN ORAL. (COMÚN) | <ul style="list-style-type: none"> • Se evidencia que la exposición se ajusta a las características de un texto oral planificado. • La emisión de voz es correcta: audible por todo el auditorio, bien articulada y a una velocidad apropiada. • El discurso es fluido. • Adecuación al tipo de oyentes, tanto en vocabulario como en registro empleado. • Correcta utilización del lenguaje no verbal. | Se cumplen todos los puntos anteriores. | Se cumplen 3 de los 5 puntos anteriores. | Se cumplen 2 de los 5 puntos anteriores. | |
| Plazos y límite de tiempo. | <ul style="list-style-type: none"> • El grupo cumple con todos los plazos. • La duración de la presentación es de 10 minutos. | Se cumplen todos los puntos anteriores | No se cumple uno de los puntos anteriores | No se cumple ninguno de los puntos anteriores. | |
| OBSERVACIÓN PROFESOR. Participación y escucha activa de otras presentaciones. Escucha atentamente. No hace movimientos o ruidos que son molestos. (2, 1, 0 PUNTOS) | | | | | |
| CALIFICACIÓN SOBRE 10 | | | | | |

Observación sistemática y análisis de tareas/Participación en el aula (20%): Al tratarse de una metodología basada en el la exposición de diferentes problemáticas y en el establecimiento del subsiguiente dicusión, nos vemos obligados a otorgarle un tanto por cierto de la nota final, un porcentaje en el que el alumno que ha trabajado y participado diariamente puede ver que su entusiasmo se ve recompensado.

Autoevaluación (20%): Al tratarse de una asignatura como educación etico-cívica creemos oportuno reservar un pequeño margen de la calificación del alumno por medio de una autoevaluación que en la cual deberán otorgarse la nota que crean más justa y justificar el porqué, un margen en el que desarrollar su responsabilidad.

MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Se tomarán las medidas pertinentes para procurar la atención a la diversidad que tengamos en el aula. Recurriremos por ello tanto a medidas significativas como a no significativas dependiendo de la diversidad que presente los alumnos en cuestión, entendiendo que de este modo se garantiza el desarrollo de todos los alumnos y las alumnas a la vez que una atención personalizada en función de las necesidades de cada uno.

Únicamente a través de una verdadera inclusión podremos procurar que todo el alumnado alcance similares objetivos, partiendo de la no discriminación ofreciendo a todos ellos las mejores condiciones y oportunidades e implicándolos en las mismas actividades.

Todo ello contará con el mayor grado de flexibilidad posible; las medidas adoptadas deberán ser flexibles para que el alumnado pueda acceder a ellas en distintos momentos de acuerdo con sus distintas necesidades en diferentes momentos, teniendo en cuenta siempre su contexto social, familiar, cultural, étnico o lingüístico del alumnado.

RECURSOS

Relación de los diversos materiales y recursos didácticos para abordar la Educación Ético-Cívica de cuarto curso:

- Libros
- Fotocopias
- Diccionarios y otras obras de consulta.
- Dispositivos digitales.
- Pizarra digital.